Tesina:

"Identidad Colectiva y Proyecto Profesional. Aspectos de su construcción en el Colegio de Asistentes Sociales de Entre Ríos, período 1995 - 2010"

Estudiantes:

BROWN, Magalí

REISENAUER, Gabriela

Equipo de Cátedra:

Mgs. BADANO, Rosario

Lic. BENEDETTI, Ma. Gracia

Lic. RÍOS, Javier

Lic. RAMÍREZ, Rosana

Asesora Temática:

Magister en Trabajo Social LUDI, María del Carmen

Cohorte 2013

"Las palabras nunca alcanzan cuando lo que hay que decir desborda el alma"

Julio Cortázar

Agradecemos:

A mis padres-Mónica y Manuel- por su constante acompañamiento y apoyo incondicional en el camino que decidí emprender. Gracias!

A mis hermanos por cada palabra de aliento, por cada sonrisa y por estar siempre a la espera de compartir buenos momentos en familia. Gracias!

A mi nona Luisa, ejemplo de lucha y humildad. Gracias!

A mi compañero de ruta, Juan, por todo su acompañamiento, apoyo y aliento a no bajar los brazos, incondicionalidad, por estar siempre (en los buenos y malos momentos) y por el amor brindado durante todo este tiempo. Gracias!

A mis padres de corazón –Irma y Baldona- porque han sido un gran sostén en todo este recorrido. Gracias!

A mi gran amigo, Claudio, por cada risa y cada momento que compartimos juntos, por estar siempre que lo necesité y en cada detalle. Gracias!

A mi gran compañera en este proceso, Magui, por el transito juntas en este experiencia, porque más que compañera de tesis logramos consolidar una hermosa amistad. Gracias!

A mis amigos/as, los de la infancia y los que llegaron en estos años, y a mis compañeros/as de militancia, por cada momento compartido, risas, llantos, locuras, alegrías y tristezas, por permitirme ser parte de sus vidas y por siempre alentarme a seguir adelante. Gracias!

Esto es para ustedes, para que sigamos compartiendo alegrías y logros. El camino nunca es tan largo y dificultoso, cuando existen personas maravillosas a tu lado. Gracias por confiar en mí. Los quiero a todos/as con el corazón.

Gaby

***

A mi mamá…por su amor y entrega. Por la libertad de permitirme crecer y dejarme volar; pero hoy en especial por confiar en mí.

A mí hermana, Belén...por estar en cada detalle, compartiendo la alegría de vernos crecer; por amarnos en cada diferencia.

A mis hermanas, las más pequeñas, Maru y Anto... por transmitirme tanta luz y compartir juntas la vida, sin dejar la esencia que a cada una nos caracteriza.

A mi compañero, Christian... por el compañerismo incondicional que me transmite; por su calma, que tanto bien me hace y completa y por tanto amor.

A Agustín...quien me transmitió los primeros alientos por esta carrera, impulsándome a seguir; y a Pablo... por enseñarme a crecer en la pasión por los libros, las letras... y a ambos por ser hoy seres admirables con los cuales amo compartir y disfrutar mi tiempo.

A Laura, compañera y amiga incondicional en este recorrido; por su amor, su sinceridad y por compartir con tanta intensidad y alegría cada encuentro, acompañadas hoy por la ternura del pequeño Gregorio.

A mis amigas, las de la vida...especialmente por compartir cada etapa juntas, aceptar los cambios y transcurrir la bella complejidad de la vida cotidiana.

A las amigas que encontré en este recorrido, Marilina, Maite y Vicho...por habernos encontrado sin buscarnos, por la alegría de querernos en cada detalle y respetarnos en las diferencias.

A lxs amigxs con los cuales transcurrimos el día a día de la formación, compartiendo lo que elegimos hacer, y que sin dudas son parte de este recorrido; en especial a Claudio y Vale.

Un agradecimiento especial, a Gabi...mi amiga y compañera de este tramo final, por la entereza de no bajar los brazos en ningún momento. Por compartir el deseo de poner brillo a cada palabra, por la amistad y las charlas interminables.

Y a todxs los que de una u otra manera fueron parte de este proceso.

Este sueño personal, sin dudas es parte de un esfuerzo colectivo. ¡¡Gracias!!

Magui

***

Por último queremos extender nuestros agradecimientos a Ludi, quién nos acompañó en todo este recorrido, desde su apoyo e intercambio de conocimiento. Por transmitirnos el compromiso y la pasión por esta profesión.

¡Muchas gracias!

Magui y Gaby

Índice

Tema/Problema/Resumen 6
Entre idas y vueltas 7
Capítulo 1 10
Consideraciones iniciales 11
1.1 Situación problemática y planteo del problema 11
1.2 Relevancia social y académica 12
1.3 Objetivos 13
1.4 Antecedentes 13
Capítulo 2 19
Encuadre teórico conceptual 20
2.1 Trabajo Social como campo profesional 21
2.1. A Trabajo Social en diferentes contextos 25
2.2 Acerca del concepto identidad 26
2.2.A Noción de identidad profesional 29
2.2.B De/construyendo identidad colectiva 31
2.2.C Pertenencia y participación, aspectos claves en la construcción de la identidad colectiva 32
2.3 Proyecto profesional como construcción colectiva 36
2.3. A Diferentes escenarios en la construcción de proyectos ético-político-profesionales 39
2.3.B Construyendo proyectos ético-políticos profesionales 41
2.4 Organizaciones colectivas en relación a la categoría profesional 43
2.4.A Sobre las organizaciones profesionales de Trabajo Social 46
2.4.B Colegios profesionales. Conceptualización y breve recorrido de su historia 48
2.5 Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Entre Ríos como escenario del Trabajo Social en la provincia 52
2.6 Período 1995 – 2010 y su impacto en el colectivo de Trabajo Social 53
2.6.A Escenario político y social en Argentina 54
2.6.B Consideraciones sobre el contexto entrerriano 60
Capítulo 3 63
Elementos de la dimensión de la estrategia general 64
3.1 Tipo de diseño 64
3.2 Universo 65

3.3 Unidad de estudio 65
3.4 Unidad de análisis 65
3.5 Muestra intencional 66
3.6 Dimensión de la técnica de obtención de la información empírica 67
3.6.A Herramienta metodológica de obtención de la información empírica: entrevista semiestructurada 67
3.7 Técnica de análisis de la información empírica 67
Capítulo 4 69
Dimensiones del análisis 70
4.1 Identidad colectiva. Rasgos identitarios del ejercicio profesional y del espacio de colegiación 70
4.2 Proyecto profesional: desafíos a la construcción colectiva 80
4.3 Colegio profesional: la organización colectiva de los/as profesionales de la provincia de Entre Ríos 86
4.4 Participación y pertenencia. Involucramiento en la organización del colectivo profesional de Entre Ríos 98
Capítulo 5 104
Consideraciones finales 105
Bibliografía 111
Anexos 115

Tema: "Identidad Colectiva y Proyecto Profesional. Aspectos de su construcción en el Colegio de Asistentes Sociales de Entre Ríos, periodo 1995-2010*".*

Problema: ¿Qué relaciones establecen entre identidad colectiva y proyecto profesional profesionales del Trabajo Social en relación al Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos, en el periodo 1995 - 2010?

Resumen

La presente investigación se denomina "Identidad Colectiva y Proyecto Profesional. Aspectos de su construcción en el Colegio de Asistentes Sociales de Entre Ríos, periodo 1995-2010".

Desde herramientas teórico-metodológicas y analíticas se intenta develar aspectos preponderantes en la construcción de identidad colectiva y proyecto profesional en el CASPER; teniendo como principales actores a los y las profesionales del Trabajo Social.

En relación a los objetivos propuestos la investigación es abordada desde una dimensión cualitativa con enfoque descriptivo. A partir de relatos de Trabajadores Sociales, obtenidos desde entrevistas semiestructuradas logramos enriquecer las categorías centrales propuestas, la obtención de frases significativas y con ello la construcción de núcleos de análisis.

Desde una mirada amplia buscamos que los actores en juego, manifiesten que entienden por proyecto profesional e identidad colectiva, y nos comenten como desde su cotidianeidad y trayectoria profesional aportan a la construcción de estas categorías, ya sea desde la individualidad profesional o desde lo colectivo. Y, a su vez, develar si existen obstáculos, dificultades y/o facilitadores en la su vinculación con el colegio profesional y demás profesionales del Trabajo Social.

Entre idas y vueltas…

Nuestro recorrido hacia la construcción del objeto de investigación

En primer lugar comenzamos a pensar nuestro proyecto de tesina, a partir del interrogante ¿por qué y cuáles son las razones por las que la mayoría de profesionales del Trabajo Social no se vinculan con el Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos?, ya que desde la lectura de material bibliográfico y relatos de distintos actores, pudimos aproximarnos a caracterizar como escasa la participación de los colegiados en esta organización institucional.

De esta manera nos sentimos motivadas para adentrarnos en esta área específica del Trabajo Social, tomando como central la categoría participación, considerando que iba a ser relevante a nuestro tema.

Participación etimológicamente sé entiende cómo, tener parte o sentirse parte, no tratándose sólo de estar en algo, sino de decidir sobre algo. Es por esto que aludimos al anclaje de la participación y la pertenencia, complementadas éstas con la categoría identidad, en este caso identidad colectiva. Parafraseando a Boris Alexis Lima (1988), en un sentido social la participación es tomar parte de una vivencia colectiva.

Siguiendo a este autor, comprendemos a la participación como medio y fin para la emancipación y la transformación de las relaciones sociales, teniendo presente que los modos de participación se vinculan con el contexto y los procesos históricos que se van configurando en cada época.

La delimitación de nuestro objeto de investigación, está ligado a pensarlo en correspondencia con diversos acontecimientos socio-históricos que han atravesado a la profesión. En este sentido fuimos pensando en situarnos en un determinado período de tiempo, decisión que costó tomar, ya que buscábamos profundizar más los conocimientos de nuestro tema para descifrar el período a investigar.

Siendo así, recurrimos a más fuentes bibliográficas, entrevistas informales, fuentes que nos brindaran más información, permitiéndonos entender que trabajar la categoría participación nos llevaría a respuestas simples y limitadas en cuanto a contenidos teóricos. Nos preguntábamos y repreguntábamos acerca de nuestras primeras ideas, las cuales cada vez se iban tornando más confusas, teñidas de interrogantes que no nos llevarían a la viabilidad de un futuro trabajo de investigación cualitativa.

Esto nos fue marcando diferentes alternativas, lo cual nos llevó a descubrir que nuestra investigación gira en torno a la identidad profesional pero a esta categoría dándole un sentido diferente, vinculándola con otras características fundamentales de la profesión, teniendo presente al Colegio Profesional de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos, como un actor relevante para nuestra investigación.

Sabemos que en el ejercicio y formación profesional, lo que orienta y motiva es un proyecto profesional, el cual marca sentido, compromiso, eticidad y por lo tanto sostenemos que estas dos grandes categorías van de la mano, están íntimamente ligadas y van marcando un horizonte en la profesión. De esta manera, es dicha vinculación, la que le dará una particular orientación a nuestra investigación.

Es así que buscamos conocer los aspectos de identidad colectiva y proyecto profesional que se construyen alrededor y dentro del Colegio Profesional de Asistentes Sociales de la provincia de Entre Ríos, pero además el aporte que cada profesional del Trabajo Social realiza en su ejercicio profesional para que esto sea posible o no.

Desde este lugar nos propone trabajar desde las trayectorias profesionales y las propias construcciones teóricas y empíricas que los/as profesionales construyen acerca de identidad colectiva y proyecto profesional, pero además como se pone en juego y como "juegan", dentro de la organización institucional que los nuclea. Desde que lugares se apropian del CASPER, como espacio estratégico para pensar, discutir y desenvolver proyecto e identidad colectiva en un campo disciplinar tan heterogéneo como el Trabajo Social.

Consideramos necesario destacar el interés que algunas cátedras tienen en nuestra unidad académica, como "Trabajo Social Contemporáneo", por desarrollar teórica y conceptualmente la temática de organizaciones profesionales de Trabajo Social, entre las que se destaca el colegio profesional, permitiéndonos comenzar a conocer más de cercar a la organización institucional que nuclea a los/as profesionales de Trabajo Social, entendiendo que el/la graduado/a no se encuentra sólo, sino que tiene quien lo represente y oriente en el ejercicio de la profesión.

Es por esto, que en la presente investigación se escucha y trabaja con la voz de los protagonistas, quienes participan activamente en el colegio y quienes no tanto, desde nuestras primeras aproximaciones nos encontramos con la preocupación de algunos/as profesionales por la poca participación en el mismo, considerando que este aspecto nos esta diciendo algo. Desde un ambicioso lugar como investigadoras no buscamos que sea

una simple investigación en donde se pone en tensión y se comienza a hablar de un tema/problema que todos vemos pero nadie se anima a escoltar, sino que sea una investigación que provoque en los lectores la reflexión sobre el horizonte de sentido que se quiere para el Trabajo Social, desde el pensar-se profesional y colectivamente y desde las organizaciones profesionales que nuclean y representan a los/as profesionales.

Capítulo I

Consideraciones Iniciales

Capítulo I

Consideraciones iniciales

A partir de los objetivos generales y específicos que nos proponemos en la presente investigación, y de la relevancia social y académica que la misma tiene para la profesión, definimos la situación problemática y el planteo del problema.

1. 1 Situación problemática y planteo del problema

La presente investigación se desarrolla en el Colegio Profesional de Asistentes Sociales de la provincia de Entre Ríos. El mismo geográficamente se ubica en la ciudad de Paraná, capital de la provincia y organizacionalmente como la institución que representa y nuclea a los/as Trabajadores/as Sociales matriculados de la provincia.

La motivación por este tema/problema a investigar surge a partir del interés y desarrollo teórico por parte de algunas cátedras de nuestro plan de estudio, que desplegaron contenidos ligados a la colegiación y a las organizaciones profesionales del colectivo del Trabajo Social.

Esto implicó en primer lugar un acercamiento a bibliografía relacionada con la temática; el desafío estuvo al encontrarnos con escaso material, sin ser esto un impedimento en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje y sin provocar una desmotivación para desenvolver nuestro proceso investigativo alrededor de este tema.

Al comenzar a adentrarnos a la temática, percibimos como situación problemática dentro del campo profesional de Trabajo Social, la poca vinculación de algunos/as colegiados/as con el CASPER. Con esto nos referimos a que existen muchos/as matriculados/as que forman parte de diferentes instancias de debate, participación y decisión al interior del colegio; sin embargo, también existe un grupo numeroso de profesionales que la relación que los vincula con esta organización institucional, es la matriculación y su pago mensual. Sin descartar aquí que en el amplio campo del Trabajo Social, se encuentran algunos/as profesionales que no cumplen con el ejercicio legal de la profesión, por no contar con matricula habilitante para tal fin. En base a esto, hemos decidido acotar nuestra investigación a un porcentaje mínimo de profesionales en relación a la cantidad de matriculados/as, siendo aproximadamente 1015.

En este sentido consideramos de gran relevancia, la obligatoriedad de matriculación para el ejercicio profesional, ya que es el respaldo legal y la habilitación para ejercer como profesionales, capacitados e idóneos para intervenir en diversas problemáticas sociales.

En correspondencia a esto y a nuestro interrogante inicial, buscamos develar como se ha ido construyendo una identidad no sólo pensada en términos individuales, sino también en una relación colectiva y como los factores contextuales e históricos influyen en esta construcción. Pero también, pretendemos destacar en esta investigación, la construcción de identidad en interrelación con proyectos profesionales, los cuales direccionan y dan fundamento a la intervención. Pero además buscamos conocer como se desenvuelve esta interrelación al interior de la organización institucional que los representa como profesionales, ya que esta es parte de la identidad colectiva del Trabajo Social y se enmarca dentro un proyecto profesional determinado, es decir que no existe colegio profesional sin identidad y sin proyecto.

1. 2 Relevancia social y académica

La presente investigación referida a identidad colectiva y proyecto profesional se justifica en que nos brinda la oportunidad de profundizar en el conocimiento de estas categorías y temática, y como las mismas se vinculan o no con la organización institucional que nuclea a los/as Trabajadores/as Sociales, el Colegio de Asistentes Sociales de la provincia de Entre Ríos (CASPER).

En cuanto a conocimiento e investigación del tema específico, nos permite poder posicionarnos desde otra arista como estudiantes, ya que no sólo recibimos el conocimiento, sino que nos constituiremos como investigadoras generando nuevos conocimientos.

A su vez, respecto a la relevancia académica nos proponemos ahondar en la esencia de nuestro objeto, es decir dar a conocer cómo la relación identidad colectiva y proyecto profesional se fue construyendo a lo largo de la historia del Trabajo Social y en particular como los/as Trabajadores/as Sociales posibilitan o no que esta relación se desenvuelva dentro del CASPER.

Desde nuestro rol de investigadoras apuntamos y anhelamos que estos resultados sean compartidos con aquellos profesionales y estudiantes interesados en el tema. Además nos direccionamos a incentivar y generar interés por parte de estudiantes,

profesionales e investigadores por el conocimiento de las organizaciones que nuclean a los/as profesionales y los espacios, que los/as Trabajadores/as Sociales, deben comenzar a ocupar y consolidar.

1. 3 Objetivos

General:

- Conocer qué relaciones establecen entre proyecto profesional e identidad colectiva profesionales del Trabajo Social, en relación al Colegio de Asistentes Sociales de Entre Ríos.

Específicos:

- Conocer significaciones de Trabajadores Sociales acerca de identidad colectiva.
- Conocer significaciones de Trabajadores Sociales acerca de proyecto profesional.
- Conocer trayectorias profesionales de Trabajadores Sociales de la Provincia de Entre Ríos.
- Indagar y analizar modos de participación en el Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos.

1. 4 Antecedentes

Es la búsqueda de antecedentes la que nos permite conocer más sobre el tema a investigar; donde nos adentramos a las diversas perspectivas y disciplinas que han trabajado la temática. Pero además podemos visualizar cuales son los ejes que no han sido trabajados aún, y desde aquí definir hacia dónde dirigir nuestra mirada y trabajo investigativo. Como propone Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista (2006) "es evidente, que cuanto mejor se conozca un tema, el proceso de afinar la idea será más eficiente y rápido" (p. 37)

Publicación en libro

- Fernandez, Ana María (2007). "Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpo y multiplicidades (Colección Sin Fronteras)".

Trabaja lo colectivo desde Lacan tomando como eje las vivencias en los cuerpos, las experiencias y las pasiones; "lo colectivo es el sujeto de lo individual".

Se trata de indagar como ciertas configuraciones colectivas, y no lo social en general, crean condiciones de posibilidad de una situación de producción de subjetividad. Se trata de captar, por ejemplo, como en ciertos momentos, situaciones un colectivo va a contramano de las biopolíticas de subjetivación, instalando otras modalidades de acción, de imaginación, afectación, vinculación, estableciendo a través de estos sus experiencias singulares.

Producciones resultantes de trabajos finales

- Eder, Patricia y Lopez, Silvina (2001). Trabajo Final de Investigación de la carrera de Trabajo Social. "Las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Entre Ríos en los períodos ´69 - ´76 y ´95 -2000".

Las autoras centran su investigación en los relatos de los propios profesionales, acerca de sus prácticas profesionales en la provincia de Entre Ríos particularmente. Es decir, cómo se van construyendo sus prácticas, en relación a la forma en que definen y ubican al Trabajo Social, ya sea como disciplina, tecnología, arte, etc.

En este sentido toman como categoría central la práctica profesional entendida como una construcción histórica dentro de un colectivo profesional, en relación al contexto socio-histórico y a la trayectoria de la disciplina, brindando esto aportes al conocimiento de la historia del Trabajo Social. Además se la visualiza como práctica social, ya que se constituye como tal a través de una demanda social y al transformarse, modifica también la práctica. Por otro lado, se sostiene que el término profesional otorga a la categoría de práctica, el carácter de cientificidad.

De esta forma se diferencia entre práctica profesional e intervención profesional, siendo esta última un proceso teórico metodológico para la construcción del objeto de conocimiento e intervención.

Es así que trabajan diversas categorías, como dimensión metodológica, investigación, escenario ocupacional, lo político, rol profesional, entre otros, pero siendo para nosotras de mayor relevancia la categoría identidad profesional.

En esta última se hace hincapié en los aspectos singulares de la práctica profesional de los/as Trabajadores Sociales y en los aspectos que constituyen la identidad de un colectivo, haciendo alusión a formar "parte de". En este sentido se toma la categoría como "oposicional", es decir que una persona o grupo para afirmarse como tal, lo hace por diferenciación con otros. En los orígenes de una profesión es donde se

deben buscar las primeras identificaciones de la profesión, vinculándose la identidad con la trayectoria disciplinar. Esta identidad debe pensarse a partir de lo que los/as propios/as profesionales dicen, a modo de reescribir la historia del Trabajo Social.

- Alcaino, Lucio Gonzalo y Angelino, Cesar (2005) Trabajo Final de Investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. "La historia de la profesión en la enseñanza de grado: Debates y Perspectivas".

Intentan abordar los procesos identitarios que atraviesan la constitución del Trabajo Social como profesión del campo de las Ciencias Sociales y la historia de la misma.

Se han ido preguntando desde diferentes lugares y enfoques acerca de las dificultades del Trabajo Social en sus procesos históricos. Siendo este tema un debate recurrente en el ámbito académico.

Tomaron el desarrollo de la historiografía en el marco de su consolidación como ciencia a partir del siglo XIX y la influencia que han marcado, en las formas de investigación historiográfica, las corrientes de pensamiento como el positivismo, el materialismo histórico, la escuela de Anales, la historia económica y la historiografía actual.

Se torna, entonces urgente realizar una reconstrucción de la historia desde otros modelos que nos hagan simplemente pensar que el problema se encuentra ante nosotros.

- Provini, Zulma (1995). Trabajo final de investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. "Construcción de la identidad barrial del barrio: Santa Rita de la ciudad de Paraná".

La autora toma como categorías claves: construcción- identidad barrial- participación y pertenencia, las que fue relacionando con su objeto de investigación, teniendo en cuenta los antecedentes de la unidad de estudio, extraídos de sistematizaciones realizadas por alumnos de la Facultad de Trabajo Social en relación a este acontecimiento.

Los espacios sociales del individuo cambian cuando lo hacen sus relaciones sociales, nuevas personas y grupos llegan a ser significativos para él, y los que anteriormente fueron significativos pueden ser olvidados.

Considera al barrio como un espacio donde se da un proceso de construcción de identidad, la que va conformándose a través de las significaciones y representaciones sociales de sus habitantes, entendiendo por representaciones sociales a la producción y el proceso de una actividad de construcción mental de la realidad por un aparato psíquico humano.

Tomó la categoría construcción en relación a la identidad barrial ya que está no puede ser considerada como dada, sino que es resultado de un proceso histórico y de una formación social determinada.

Cuando se hace referencia a identidad barrial, afirma que la misma se va construyendo en forma conjunta, donde se generan ciertas particularidades que van hacer que dichos actores se reconozcan entre ellos y se diferencien de otros barrios.

La verdadera participación debe permitir a los miembros del grupo ejercer poder a través de la presencia activa desde la concepción de los proyectos para su comunidad.

En la medida en que la gente se siente tenida en cuenta y puede percibir su aporte, desarrollará su sentido de pertenencia a una comunidad en tanto ámbito de convivencia real.

Publicaciones en Revistas

- Rovira, Cristina; Dornell, Teresa (1994). Artículo "El imaginario social del Colectivo Profesional" en Revista de Trabajo Social N° 64/94. Escuela de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Las autoras plantean que independientemente de cuál sea la interpretación que se le dé a los orígenes del Trabajo Social, esta disciplina tiene una identidad propia.

La intención de este estudio es demostrar que el Trabajo Social tuvo, tiene y tendrá identidad, la cual se ha caracterizado social e históricamente por significaciones, mitos y ritos que organizaron y organizan nuestro mundo simbólico. Además de estos elementos que nos hacen equivalentes, la creación y recreación del identitario colectivo del Trabajo Social esta dado por una categoría oposicional.

Las autoras intentan mostrar que los/las Trabajadores/as Sociales se han caracterizado por haber tenido generalmente una identidad, cuya base ha sido el conservadurismo; el no reconocerlo y cuestionarla no significa que no la tengamos.

En este sentido nuestra identidad es la expresión ritual de integración y desintegración, de caos y de equilibrio, cuyas prácticas si bien nos homogeinizan, también nos diferencian.

El desafío que nos proponen alude a rescatar desde nuestra historia aquello que nos caracteriza, y que es la intervención, pero no reduciéndose a ella, sino redimensionándola a partir del análisis teórico.

- Mansilla, Silvia (2011). Publicación en Revista de Trabajo Social Plaza Pública. "Una aproximación crítica e histórica de la organización política de los Trabajadores Sociales de Argentina y de la provincia de Neuquén".

Este articulo expone la construcción y reactivación de las entidades de representación profesional de los/as Trabajadores/as Sociales de Argentina y en particular de la Provincia de Neuquén, implica reflexionar y analizarlas en su proceso sociohistórico, desnudando, desde su génesis, las contradicciones y determinaciones históricas y políticas de la organización política profesional de Trabajo Social, tanto en su configuración como en sus banderas de lucha.

Publicaciones de Ponencias

- Aylwin, Nidia (1998). Ponencia "Identidad e Historia Profesional". XVI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. ALAETS: "Globalización y Trabajo Social". Santiago de Chile 1998.

La autora reflexiona sobre la importancia de la historia para la constitución de la identidad profesional. Explicita que en el Trabajo Social de América Latina ha habido dificultades para definir su identidad. Cada uno de los cambios durante la trayectoria del Trabajo Social ha significado el deseo de romper con una identidad previa que ya no responde a las necesidades e inquietudes profesionales, y al deseo de constituir un Trabajo Social distinto, que responda en forma más eficaz a los requerimientos de la realidad social. Estos cambios son la manifestación de una reflexión de la profesión sobre sí misma, a la luz de las circunstancias históricas que en cada momento la contextualizaban.

La identidad está influida por un conjunto de factores y se constituye en relación dialéctica con una sociedad, un período histórico y una cultura que la van configurando permanentemente. Es por esto que la identidad profesional depende del pasado, de

donde surgen las primeras identificaciones que dan origen a la profesión y le permiten desempeñar un papel en la sociedad, y, a partir de esa base, se va enriqueciendo y modificando, en la medida que va recibiendo nuevas demandas sociales, teniendo acceso a nuevos roles, aumentando su caudal de conocimientos y profundizando la reflexión sobre su propia práctica.

Tomando diversos autores realiza un recorrido de la trayectoria de la profesión, puntualizando más en lo que fue y significó el proceso de Reconceptualización. En este sentido le otorga gran relevancia a la historia para poder repensar el presente. Expresa que es necesario reescribir la historia del Trabajo Social de modo que sea posible rescatar la práctica profesional del Trabajador Social.

Plantea que es necesario rescatar la historia olvidada de la profesión y que es una tarea urgente. Conocer sus experiencias, recoger sus testimonios, recopilar la documentación que sin duda aún conservan, nos permitirá enriquecer y ampliar el conocimiento de la historia del Trabajo Social en cada uno de nuestros países. De allí surgirá una nueva visión de nuestra historia que afianzará nuestras raíces y nos ayudará a trasmitir a los futuros trabajadores sociales una identidad más sólida y positiva para enfrentar los desafíos del futuro.

- Berardo, Laura (2012). "Rol de los colegios profesionales en los actuales procesos de transformación social". Ensayo publicado en el Encuentro Estado, políticas sociales y sociedad. Debates Latinoamericanos, (Tandil, provincia de Bs As).

Busca problematizar el rol de los colegios profesionales de Trabajo Social como ámbitos de participación y formación en la búsqueda de estrategias de fortalecimiento de la ciudadanía y la organización social como contribución a los procesos de transformación social y política de Latinoamérica, interpelando la experiencia realizada en el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora en la provincia de Buenos Aires.

Capítulo 2

Perspectiva teórica

Capítulo II

Encuadre teórico conceptual

En el presente capítulo de esta investigación, pretendemos dar cuenta de la importancia que tiene, para la investigación científica, la elaboración de un marco teórico, ya que orienta y guía dicho proceso, permitiendo reunir, seleccionar, explicar algunos elementos.

Este tiene como propósito ofrecer a la investigación un sistema coordinado y explícito de conceptos y proposiciones que faciliten abordar la temática a investigar, se ha intentado poder trabajar en relación a las categorías teóricas que enmarcan nuestro objeto de investigación, teniendo en cuenta en ello la heterogeneidad de posicionamientos que giran en torno a este.

En este sentido, como base fundamental para construir esta investigación podemos mencionar a la perspectiva constructivista de la mano de Bourdieu; retomando sus categorías centrales, como ser campo, habitus, capitales, prácticas sociales, entre otras.

Esta perspectiva tiene como postulados centrales y básicos, la construcción de los fenómenos sociales. Sostiene que es el investigador quien centra su mirada sobre hechos sociales específicos, los interroga, interpela e indaga para su análisis e investigación. Para ello, no se analiza lo social en su totalidad sino más bien se realiza un recorte de ella, en tanto se parte de la afirmación que es imposible abordar lo social en su totalidad. En palabras de Bourdieu (2004:51) "los hechos no hablan por sí mismos", es el investigador quien interroga a los fenómenos sociales y se cuestiona con el propósito de desnaturalizarlos y re-significar aquellos conceptos preestablecidos que no dan cuenta de los fenómenos que se observan. Con esto queremos decir que la realidad no es algo dado, estático o inmodificable, sino más bien una construcción que el investigador realiza desde un posicionamiento teórico epistemológico y político particular.

Otro aspecto que recubre importancia al interior de la perspectiva constructivista es el concepto de la *vigilancia epistemológica* que plantea la relevancia de la coherencia entre el decir y el hacer. Es decir, entre el posicionamiento epistemológico asumido y el abordaje desplegado en el proceso investigativo.

Ahora bien, partiendo del problema de investigación: "Identidad Colectiva y Proyecto Profesional. Aspectos de su construcción en el Colegio de Asistentes Sociales

de Entre Ríos, periodo 1995-2010", seleccionamos una serie de categorías de análisis para que nos permita leer la problemática y partir con la elaboración de nuestro proceso de investigación.

2.1 Trabajo Social como campo profesional

> "La formación es un proyecto político institucional en el que hay que debatir su horizonte, cómo vivimos con los otros actores, de qué manera, cómo lo hago, cómo lo vinculo a otras instituciones"
> (Cazzaniga en Romero y Verbauwede, 2014: 35)

Para desarrollar este punto, hacemos explícito nuestro posicionamiento respecto a uno de los modos de abordar cuestiones relacionadas a Trabajo Social, desde el cual se constituye como campo. En términos de Bourdieu éste refiere a un espacio de

> Lucha donde hay intereses en juego (a pesar de que las prácticas de los agentes puedan parecer desinteresadas), donde los diversos agentes e instituciones ocupan posiciones diferentes según el capital especifico que poseen, y elaboran distintas estrategias para defender su capital – el que pudieron acumular en el curso de sus luchas anteriores-, capital simbólico, de reconocimiento y consagración, de legitimidad y de autoridad (Gutiérrez, recuperado en http://www.revistakairos.org/k01-08.htm)

Entendido de este modo, consideramos que tanto el Trabajo Social como el colegio profesional, se constituyen como campo, donde se tensionan distintas aristas a la hora de conjugar y construir proyectos profesionales e identidades colectivas. Es en esta tensión donde surgen nuestras motivaciones, dudas e interés por adentrarnos en el conocimiento de este escenario.

Escenario en el que trascurre la diversidad y la heterogeneidad del Trabajo Social, lo cual nos habla de que no existe un único Trabajo Social, se trata de la apertura a diferentes miradas y distintos abordajes del entramado de la realidad social de los sujetos en el medio. Es por esto que el Trabajo Social se sostiene en su carácter de profesión y disciplina, siendo particular su proceso de profesionalización para la consolidación de la misma.

Miranda Aranda (2003) retoma de la sociología el término profesión, desarrollando una serie de características:

> - Cuerpo de conocimientos sistemáticos, en general enseñados en la Universidad,
> - Un saber hacer práctico derivado de sus conocimientos,
> - Un código deontológico que regula las relaciones entre los profesionales y los usuarios,
> - Una organización interna que ejerce autoridad sobre el ejercicio de la profesión (congresos, coloquios, revistas y publicaciones diversas),
> - Un reconocimiento público de la naturaleza profesional de la actividad producida (en particular la prohibición del ejercicio paralelo de la profesión, del reconocimiento jurídico, en ciertos casos, del secreto profesional, etc.). (p. 30).

Martínez y Agüero (2008) agregan que una profesión implica formación y actuación, estableciendo que van de la mano, pero son diferenciables. "Un tipo de formación implica una forma particular de actuación" (p. 156), esta se desenvuelve en diversos espacios donde interjuegan diferentes actores e instituciones que producen y reproducen un proyecto societal determinado.

Complementariamente a esto:

> Lo social requiere imperativamente de quienes trabajan en él, la construcción de modos de pensar que con fuerza provoquen, molesten, incomoden el pensamiento único instalado (…) la investigación científica se constituye en un modo privilegiado de hacer frente a este reto. El Trabajo Social no puede ser ajeno a esta responsabilidad (…) este esfuerzo permite establecer al Trabajo Social como interlocutor autorizado en las ciencias sociales. (Das Baggio, 2005: 2/3).

Desde este lugar entendemos que el Trabajo Social se consolida como profesión y disciplina en tres espacios particulares:

- espacio socio-ocupacional,
- espacio académico, y

- colegio profesional.

Es precisamente en estos espacios donde la profesión tiene la responsabilidad y la posibilidad de desarrollarse como colectivo profesional, poniendo en juego los insumos teóricos y prácticos que ofrece el ejercicio profesional y la academia, en un ámbito en donde la defensa de los derechos y la representatividad de los/as profesionales constituyen, para nosotras, aspectos relevantes en la construcción de un horizonte de sentido para la consolidación de una identidad colectiva.

Es en esta profesión donde se ponen en juego la dimensión teórica, metodológica, ideológica, ética y política a la hora de intervenir. Decidimos hacer énfasis en los aspectos éticos-políticos, entendiendo que estos le dan direccionalidad al ejercicio profesional en un proyecto profesional determinado que se interrelaciona con un proyecto societal, intentando construir respuestas al interrogante ¿hacia dónde se direcciona el Trabajo Social?

Lo político/la política, como dimensión fundante y constitutiva del Trabajo Social, se encuentra imbricada en todos los espacios de ejercicio profesional. Cuando hablamos de la misma estamos haciendo alusión, en términos de Cazzaniga (en Romero y Verbauwede, 2014) a que toda "construcción pública tiene su impronta política, la intervención profesional es una construcción pública" (p. 33). Es así que afirmamos que lo político atraviesa la vida cotidiana de los sujetos y a su vez la propia intervención de la profesión, por lo cual no puede pensarse el Trabajo Social como apolítico. El quehacer profesional no se queda por fuera de lo político, sino que se debe entrelazar con lo argumentativo y lo teórico, permitiendo dar cuenta de las intervenciones como espacios de ejercicio de lo político y de poder.

Siguiendo esta línea, Martínez y Agüero (2008) sostienen que todos los sujetos son actores políticos, por el simple hecho de ser parte de la sociedad, la cual se constituye como mundo político en el entramado e interacción de las relaciones sociales. Siendo lo político lo que posibilitará la transformación de la realidad social, a través de la confrontación, la problematización, el debate y la lucha por el reconocimiento de los Derechos Humanos y sociales.

En este caso, Cazzaniga (2014) referencia tres aspectos preponderantes de lo político en el Trabajo Social: formación, participación en las organizaciones e intervención;

> en la intervención se expresa su construcción con el horizonte en la defensa de derechos para todos; en los Colegios profesionales y las diferentes organizaciones en la que es posible construir un proyecto profesional en vinculación a los proyectos sociales, y en los proyectos de formación que son proyectos institucionales donde también se juega lo político (p. 35/36).

En cuanto a la dimensión *ética*, Heler (2002) "remite a los sujetos de carne y hueso, a los sujetos reales, con su historia y peculiaridades, y no a abstractos sujetos de derechos que representa a cualquiera y, a su vez, a nadie" (p. 103). Todo sujeto individual y colectivo presenta una historia que lo hace particular y diferente del resto, que a través de sus propias luchas se constituyó como sujeto de derecho.

El autor resalta dos claves para toda reflexión crítica ética: deliberación y elucidación. Entendiendo que la primera responde a los cursos de acción en la toma de decisiones, poniéndose en juego el ejercicio de autonomía, haciéndose responsable cada uno de las decisiones y las consecuencias que estas acarrean. De esta manera se actúa por uno mismo y no se es actuado por otros, a través de ejercer responsablemente la libertad.

En cuanto a la segunda distinción, se referencia a la búsqueda de una mejor decisión en las acciones, como lo establece Castoriadis "pensar lo que se hace y saber lo que se piensa", lo cual implica una reflexión entre la delgada línea de acción y pensamiento.

Consideramos que el Trabajo Social debe interrogarse sobre su propio accionar, sus teorías, la historia que lo atraviesa y su propia identidad profesional, posibilitando afirmaciones, modificaciones y transformaciones en relación al ejercicio profesional, no sólo desde lo individual sino también como colectivo que se propone un mismo horizonte; "tenemos la responsabilidad de explicitar qué pensamos de Trabajo Social; desde donde se lo sostiene, desde qué lugar nos posicionamos; desde dónde y cómo fundamentamos, argumentamos ´un modo de ver que se plasma en un hacer particular´" (Lera, C., Ludi, M. C., Bughdal, S., Joannas, Y y Angeramo, L., 2015: 1).

2.1.A Trabajo Social en diferentes contextos

Consideramos que en el transcurrir histórico debemos explorar las raíces de la profesión, en donde se comenzó a pensar y construir una identidad, que configure un colectivo común y se diferencie de otras profesiones. Es en estas luchas por el reconocimiento de la especificidad del Trabajo Social, donde se comienzan a escribir procesos que luego se constituirán como hitos históricos, marcando continuidades, rupturas y nuevos desafíos.

Sostenemos que "esta historia es, pues, una experiencia colectiva que genera una memoria colectiva y es también una posibilidad de encuentro y de diálogo entre generaciones en torno a los temas claves de la profesión" (Aylwin, 1998: 13).

Uno de esos temas claves, que se constituyó como punto de inflexión para el Trabajo Social, fue el proceso de Reconceptualización, enmarcándose aproximadamente entre mediados de 1960 – 1970, cuestionando al Trabajo Social Norteamericano y Europeo. Esto posibilitó que Latinoamérica comenzara a pensarse autónoma de las ideas norteamericanas. Significó para el Trabajo Social Latinoamericano un diálogo entre sus propias teorías e ideologías y su contexto, teniendo como objetivo la construcción de un proyecto emancipador para todos los sujetos.

> Este movimiento implicó una renovación profesional, abriendo nuevas perspectivas y reflexiones sobre el quehacer del Trabajo Social, buscando nuevos insumos teóricos y prácticos en búsqueda de un Trabajo Social netamente latinoamericano que diera respuestas a las realidades particulares del continente (Netto, 2002: 42)

Es así que algunos/as profesionales del Trabajo Social aunaron fuerzas para luchar por cierto reconocimiento de producciones teóricas y prácticas en pos de la autonomía del ejercicio y formación profesional. Más allá de estos aspectos propios del ejercicio profesional, hablar de Reconceptualización en Trabajo Social también implica dialogar de transformaciones en el orden social imperante. En términos de Dieguez (2005) "la reconceptualización del Trabajo Social fue la transformación estructural, es decir que estaba presente la necesidad de replantear el modelo de sociedad y la idea de una patria grande latinoamericana" (p. 1)

En esta misma línea, se encuentran los diversos Golpes de Estado en Latinoamérica, los cuales se enmarcan como hitos contemporáneos reafirmando la lucha que se había iniciado con la Reconceptualización. En términos histórico:

> Fue con la Dictadura Militar que los sectores capitalistas impusieron el proyecto neoliberal en el país, aniquilando las posibilidades de resistencia y oposición a través de persecuciones, torturas, desapariciones, asesinatos… un Estado terrorista en conjunción explicita y activa con los sectores imperialistas norteamericanos. (Invernizzi, 2006: 88)

Es decir, que tras la persecución a profesionales, mayormente del campo de las Ciencias Sociales, el colectivo se vio motivado a dar pelea a un Estado que intentó callar el reconocimiento de los derechos de los/as ciudadanos/as. Este acontecimiento marcó la historia de los/as argentinos/as, entre ellos al Trabajo Social, ya que esta lucha estaba teñida de un inmenso compromiso que se llevó la vida de grandes defensores/as de los mismos.

Estos aconteceres históricos no sólo nos hablan del compromiso y la lucha de profesionales, sino que responden a determinados proyectos societales, con características sociales, ideológicas y políticas particulares.

Toda acción del hombre implica siempre un proyecto. Una proyección de los objetivos y las finalidades que se propone alcanzar, en donde enmarca y planifica las tareas a seguir, respondiendo a determinados valores, principios e ideologías que lo direccionan.

2.2 Acerca del concepto identidad

> "Para pensarnos en lo que seremos no sólo es necesario pensarnos desde lo que somos, sino desde lo que fuimos, desde nuestra memoria, desde nuestra propia historia y desde lo que queremos ser" (Battistini, 2004: 26)

En este apartado abordaremos las nociones de identidad, identidad profesional e identidad colectiva, enunciadas en singular, pero que los autores trabajados nos invitan a pensarlas en plural.

En primer lugar nos interesa realizar algunas puntualizaciones acerca de la categoría identidad, dando cuenta de las posturas que se trabajan en las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales.

Lera, C., Ludi M. C., Bughdal, S., Joannas, Y. y Angeramo, L. (2014) en el primer avance de su proyecto de investigación, abordan la identidad desde dos visiones:

- Visión metafísica, esencialista, la cual entiende que el ser es algo sagrado, dado de una vez y para siempre. Aquello que está y será así, finito, inmóvil, único.

> Una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo (raíz filosófica: Parménides). Desde este planteamiento, la identidad está en alguna parte, su ser es esencial, ente cerrado, acabado, separado de otro. El ser frente al tiempo es eternidad, respecto a lo múltiple es unidad y respecto al devenir es inmutabilidad (p. 1)

- Desde una segunda visión, el ser está en movimiento, siendo este un constante devenir en construcción. Se fundamenta en la corriente filosófica de Heráclito, quién influenció en la filosofía moderna de Kant (introduciendo el principio de la negación en la construcción de la identidad) y de Hegel, quién agregó que la identidad es un desafío a conocer y construir. Es así que la identidad se entiende como una "figura del espíritu", "un referente a seguir no como una meta sino como un horizonte" (p. 2).

En esta misma línea, Nora Aquín (2003) propone cuatro perspectivas sobre la categoría identidad. En la primera, referencia a la perspectiva esencialista como un posicionamiento objetivista de la identidad, porque se la va a definir como una esencia estable y definitiva, sin posibilidades de transformación. En segundo lugar toma la perspectiva culturalista, relacionada con las herencias culturales que se transmiten en la interrelación de los sujetos en sus grupos; identidad que se conforma a partir de modelos culturales impuestos. Por otra parte, refiere a la perspectiva etnoculturalista, que implica los atributos de pertenencia a un grupo; identidad definida a partir de la pertenencia a un grupo. Por último, la subjetivista, en contraposición con las anteriores, define a la identidad desde un sentimiento de identificación con un grupo, haciendo hincapié a las representaciones sociales que los sujetos construyen en coherencia a la realidad social, a partir de lo cual estos tendrán la posibilidad de elegir con quién identificarse y a qué grupo pertenecer.

La autora concluye el debate entre estas perspectivas sosteniendo que, las tres primeras se enmarcan en una visión esencialista de la identidad, pero, a su vez, le cuestiona a la perspectiva subjetivista el sentimiento de pertenencia como algo acabado. Por su parte, considera que la identidad debe ser aprehendida como fruto de procesos dinámicos de interacción configurados en las transformaciones de los procesos históricos. Es decir, entiende la identidad desde una perspectiva relacional y situacional, en clave de construcción social.

El aporte que realiza Dubar (2001) en este sentido, es que la identidad está constituida por dos dimensiones, el plano biográfico del sujeto y el plano social o relacional; la constante interacción entre los sujetos sin dejar por fuera los aspectos que constituyen a cada uno como tal. De esta manera plantea acerca de identidad:

> definición de si –de lo que somos y de lo que queremos ser- hecha por nosotros mismos (identidad con frecuencia denominada "individual") y definición de nosotros hecha por otros; es decir en función de la pertenencia a una categoría principal (identidad a menudo llamada "colectiva"). (pág. 5)

En términos de Martínez y Agüero (2008), este proceso de construcción se da a partir de dos premisas, "autodefinición" (la visión de los sujetos de sí mismos) y "definición atribuida" (la mirada de los otros). Agregan que los sujetos sociales están atravesados por una multiplicidad de "identidades", construidas por los propios sujetos particularizándose en un momento histórico, "siendo parte de un sistema abierto de relaciones diferenciales" (p. 168). Esto se da a partir de la singularidad de poder diferenciarse de otros con los cuales, a su vez, se identifican, denominado por los autores como "incompletud constitutiva" (p. 168).

De esta misma forma, Battistini (2004) explicita que al momento de pensar en las identidades "no sólo debe centrarse en lo que el propio sujeto dice que es, sino también en el entramado de relaciones que atraviesan ese hablar de sí mismo, observarse como ese individuo se sitúa frente a "otros" y cuáles son las valoraciones o dichos que esos "otros" hacen de ese mismo individuo" (p. 25).

Esto refiere al "autoconocimiento" (Maldonado y Hernández Oliva, 2010), requiriendo el propio reconocimiento de los sujetos dentro de un grupo pertenecientes a este, y la posibilidad de diferenciarse de otros grupos y sus miembros.

"La base de la identidad es la relación entre lo "uno" y el "otro", lo que se "es" y lo que "no se es", entre la mismidad y la otredad. Los grupos se identifican y se diferencian" (Ludi, 2014: 58). Parafraseando a la autora, su propuesta es pensar la identidad como un proceso de representación simbólica a través del reconocimiento del propio sujeto, en sí mismo y en relación con otros.

2.2.A Noción de identidad profesional

En términos de identidad profesional y retomando las premisas de los autores antes citados sostenemos que la "autodefinición" y "definición atribuida" son inseparables, ya que no sólo la construcción de identidad en la profesión se visualiza en el plano de lo individual, de lo que se construye "para sí", sino que esto se tensiona con los rasgos que se atribuyen sobre una supuesta identidad profesional.

Rovira y Dornell (1994) analizan los procesos identitarios en el Trabajo Social desde dos visiones, fatalista y mesiánica; en la primera hacen referencia a los aspectos negativos de la profesión, aquellos rasgos que se atribuyen como imposibilidades de la misma. En oposición a esto, en la segunda visión, se destacan aspectos positivos que apuntan a transformaciones que otorgaron un nuevo lugar al Trabajo Social. "Ambos conformaron una identidad acumulativa y a su vez excluyente, en tanto características que nos permitieron y permiten en el tiempo reconocernos y ser reconocidos" (p. 42).

Estos elementos que, por momentos, se constituyen en indeseables, remarcando con mayor fuerza los aspectos negativos de la historia del Trabajo Social, opacaron el propio accionar de los/as profesionales que se instituyeron como hitos fundantes de la profesión. Es así que "la negación de esta identidad ha llevado al Trabajo Social a la indagación y búsqueda de una definición de su especificidad como una respuesta fantasma de la identidad" (Rovira y Dornell, 1994: 43)

Es en esta tensión donde la profesión, a lo largo de la historia, fue redefiniendo aspectos identitarios, planteando la heterogeneidad de identidades que conviven en el campo profesional, respondiendo a un proceso dialéctico en donde interactúan diferentes factores internos y externos.

Acordamos que se establece una relación entre identidad e historia expresando que "la identidad profesional depende del pasado de donde surgen las primeras identificaciones que dan origen a la profesión y le permiten desempeñar un papel en la sociedad" (Aylwin, 1998: 1). Es así que la identidad se va construyendo a partir del

aporte de cada generación de profesionales, que van delineando el perfil de Trabajo Social. Además en este devenir histórico se entrevén las significaciones, mitos y representaciones con las que hoy Trabajo Social acarrea y muchas veces niega no permitiendo ver cuáles son sus orígenes.

Desde el Trabajo Social, Ludi (2014) expresa que "en su origen y en su historia; en su camino y trayectoria; en sus rostros, personajes y memoria; en sus espacios y con "su gente", en sus organizaciones e instituciones, se forja la identidad y la trascendencia" (p. 60)

Reivindicamos la historia del Trabajo Social, como fundamento de la identidad profesional, resaltando que es necesario retomar los inicios de la profesión, elaborando y reelaborando la historia que los atraviesa, para poder transmitirla a las generaciones profesionales futuras.

Siguiendo esta misma línea Ana María Quiroga (1992) esboza aristas imprescindibles de la Identidad Profesional:

- Articulación con el contexto societario. Trabajo Social no sólo tiene en cuenta las demandas sociales, sino también se sumerge en el contexto social donde estas demandas se particularizan. La toma de relevancia de problemas sociales específicos en un momento histórico determinado, es parte de procesos identitarios y modos de nombrarlos y ser nombrados como profesionales (visitadoras sociales y agentes de cambio).
- No es unívoca. La construcción de la identidad no se da de una vez y para siempre, ni de forma única, sino que responde a la diversidad de profesionales y proyectos que conviven dentro del campo profesional. A su vez, se relaciona con distintos hitos históricos al interior de la profesión y la sociedad en general.
- Doble dimensión: de preservación, mantenimiento de rasgos, características, trazos construidos, y de recreación. Aludiendo a la interrelación de ambas, a través de la apertura de nuevos espacios, intentando la ruptura de lo construido y lo dado, buscando nuevos rasgos que los identifiquen y los diferencien como profesionales, sin olvidar la historia de Trabajo Social.
- Se estructura y se mantiene en relación con otros. La identidad de la profesión esta en intercambio con el conocimiento científico de otras profesiones, a través del trabajo inter y multidisciplinario.

Estos procesos identitarios de los que nos hablan los autores, influyen en la construcción de la identidad profesional, la cual no puede ser entendida ni analizada por fuera de un contexto histórico. Nos deja entrever que la misma no presenta límites en cuanto a poder constituirse en el campo profesional, ejemplo de esto es la diversidad de identidades que podemos hallar dentro de una sola profesión, como el Trabajo Social, aun así no logra determinarse como única ni equivoca.

Se establece de esta manera, ya que en la construcción de la misma se ponen en juego interrelaciones entre sujetos, los que a su vez están atravesados por una identidad individual que los determina como sujetos en sociedad y es esta la que les permitirá u obstaculizará poder pensarse desde una identidad colectiva.

2.2.B De/construyendo el concepto identidad colectiva

En la vida en sociedad, los sujetos se van uniendo a determinados grupos sociales con los cuales generan un sentimiento de pertenencia. Partiendo de esta premisa podemos reafirmar que los rasgos identitarios se establecen a través de diferenciaciones e identificaciones con otros sujetos.

En términos de Maldonado y Hernández Oliva (2010) cuando los sujetos "en su conjunto se ven a sí mismos como similares y generan una definición colectiva interna estamos frente a la dimensión colectiva de la identidad" (p. 235) Es así que podemos clarificar que la identidad colectiva es una construcción socio cultural, por estar enmarcada dentro de un contexto determinado, en donde se producen y reproducen las relaciones de los sujetos.

A lo largo de su vida experimentan distintas formas de intercambio con otros en distintos espacios de producción y reproducción de la vida cotidiana, por ejemplo la familia, la escuela, el club, el trabajo, etc. En cada uno de estos espacios se conforman distintos lazos sociales respondiendo a características y objetivos particulares según los fines que ese grupo persigue.

Si bien esto existe y se conforman como miembros de estos grupos, no siempre pertenecen, en el sentido de apropiación o identificación, en el sentido de ser parte y sentirse representados.

De esto se trata la construcción de identidad, es decir apropiarse, pertenecer y ser parte de aquellos grupos con los que generan representatividad e identificación.

Remitiéndonos nuevamente a Maldonado y Hernández Oliva (2010) "la identidad colectiva implica semejanza hacia el interior y diferencia hacia el exterior, y esa diferencia requiere la sanción del reconocimiento social para que exista social y públicamente" (p. 247).

En el colectivo profesional de Trabajo Social, la identidad colectiva no se da de manera unívoca, se puede construir de diferentes formas según las concepciones personales y profesionales que cada profesional edifica sobre las categorías de representación y pertenencia. En otras palabras, esto se debe a las trayectorias profesionales que cada Trabajador Social ha generado a lo largo de su ejercicio profesional, que serán compartidas o no con otros pares.

Conforme a esto, esclarecemos que el carácter de construcción social de la identidad, se establece de forma dinámica, transformándose con el tiempo y en coherencia a los procesos de formación de distintos grupos por parte de los sujetos.

El reconocimiento social de la identidad colectiva al interior del Trabajo Social, estará también relacionado con las diferencias que los distinguen de otras profesiones, aquellos rasgo identitarios que los hacen distintos a otros e iguales entre ellos.

2.2.C Pertenencia y participación, principales aspectos en la construcción de la identidad colectiva

De manera semejante a lo antes dicho, la categoría identidad colectiva necesariamente se referencia con la pertenencia como instancia preponderante en su construcción. Es decir, al hacer alusión a la identidad colectiva nos encontramos con rasgos categoriales de pertenecía.

En esta línea los autores plantean, "la pertenencia al grupo es el ingrediente esencial de la identidad social, porque al mismo tiempo que se siente parte de un grupo, el individuo se diferencia de los miembros de otros grupos a los que no pertenece" (Maldonado y Hernández Oliva, 2010: 232).

Los autores utilizan la categoría identidad social, la cual nos resulta significativa, considerando que cuando aludimos a identidad profesional y colectiva no debemos dejar por fuera que la misma se constituye en un contexto más amplio, interactuando con distintos rasgos multidimensionales (económico, político, cultural, ideológico y social).

Por otro lado, como venimos sosteniendo, esto refiere a la diferencia y distinción de los sujetos con un grupo determinado. Sin embargo, el ser y sentirse diferentes de

otros grupos, no implica que ese sujeto se identifique de manera plena con el grupo al que pertenece.

Al hablar de identificarse estamos haciendo alusión al "sentirse parte". Esto es, que en la construcción de un proyecto profesional, cada profesional enmarca su propio horizonte de sentido como tal, el cual puede o no ser compartido con otros; cuando este se comparte se está hablando de una identificación con otro que está pensando, sintiendo y actuando en relación a un mismo proyecto, que, por momentos va a ser distinto al grupo de pertenencia.

Se reconocen dos niveles de pertenecía: identidad adscripta e identidad por conciencia (Maldonado y Hernández Oliva, 2010). El primer nivel se caracteriza por el hecho de que los sujetos sólo conocen y reconocen las representaciones que giran en torno al propio grupo. Y en el segundo se apropian de ciertos rasgos culturales del grupo, que tienen que ver con valores, conductas, normas, símbolos y prácticas pensadas y actuadas desde lo colectivo, generándose aquí el sentido de pertenencia. Con esto reafirmamos que el pertenecer a un grupo, no necesariamente posibilita la identificación con el mismo.

> La adscripción a un grupo no es suficiente para que los sujetos se identifiquen con el mismo, porque la construcción de la identidad colectiva, en el contexto actual, es un proceso social complejo que requiere de la participación activa de los sujetos en las prácticas colectivas del grupo. (Maldonado y Hernández Oliva, 2010:249).

En base a esto, Grimson (2011), alude a lo identitario en relación al sentimiento de pertenencia que los sujetos generan en coherencia a intereses compartidos. Clarifica también, que este sentimiento de pertenencia no sólo insinúa el "estar en" o "sentirse parte de", sino que se vincula con los atributos, modos de pensar y vivenciar la identidad con otros.

En consonancia con el segundo punto de este apartado, desarrollaremos la participación como componente mismo del propio ejercicio ciudadano y como fundamento de la democracia; entendiendo que el Trabajo Social, como profesión y su respectivo colegio profesional son parte del ejercicio de ciudadanía en la vida en sociedad.

Es por esto que, como ciudadanos de un mismo territorio debemos pensar y repensar nuestro rol en la sociedad, así como las conquistas y transformaciones sociales, posibles de realizar.

Particularmente, las profesiones tienen un espacio preponderante de repregunta del "deber ser". En algunas, se puede encontrar latente la constante reflexión acerca de los espacios que ocupan y que pueden ocupar en la sociedad y desde ahí la posibilidad de generar nuevos aportes en pos de transformaciones sociales.

Avanzando en nuestra reflexión, Laura Acotto (2003) entiende la categoría participación como "el aporte de cada persona para alcanzar una finalidad y objetivos comunes; para ello comparten la información, las opiniones, las decisiones, las tareas, los recursos y los bienes y productos obtenidos por el trabajo" (p. 63).

De esta forma entendemos que participación no se encuentra por fuera del colegio profesional, que también presenta objetivos y fines determinados, dentro de los cuales se necesitan sujetos que los lleven a cabo, siendo la participación un objetivo y a su vez, un medio para que los mismos se logren.

En consecuencia, analizamos la participación desde dos funciones claves para su devenir en el colegio. Por un lado, entendiendo que la misma es un objetivo que implica responsabilidad y compromiso de los/as profesionales y la organización institucional.

Por otro lado, la participación entrelazada con principios y fundamentos, diferentes a los del colegio profesional, será un pilar fundamental para la concreción de los objetivos y fines propuestos por dicha institución.

Es menester clarificar que en el interjuego de las dos visiones de la participación se presentan diversas tensiones que nos interrogan acerca de lo que consideramos o entendemos por dicha categoría.

Nuestra propuesta no intenta trabajar la categoría participación como problemática, sino que buscamos esclarecer distintas concepciones que alrededor de ella se han construido en relación a las propias trayectorias personales y profesionales del ejercicio del Trabajo Social.

En este sentido, Acotto (2003) explicita a la categoría participación como un espacio para poder decidir, el cual no sólo otorga "poder", sino que además implica "tomar parte", "formar parte" y "tener parte". Es decir que como espacio la participación se hace cuerpo a partir de la presencia en instancias de decisión y poder,

en donde se posibilita plantear posicionamientos, y que las distintas posturas sean escuchadas.

A esto agrega que son las organizaciones de la sociedad civil quienes deben promover, propiciar y direccionar sus acciones hacia la construcción de participación, como instancia de ejercicio de ciudadanía; en este caso no sólo responsabilidad del CASPER, sino también de los colegiados, como cuerpo del mismo.

En esta misma línea, la autora propone la tarea de otorgarles insumos necesarios para el ejercicio de representación e identificación a aquellos/as que son reconocidos/as como "los sin voz", invitando a aquellos/as Trabajadores/as Sociales que tienen mayor vinculación a los espacios de poder, a repensar su lugar como portadores de palabras, ideas, propuestas, dudas, críticas de los otros/as, y pensar cómo propiciar que estos sean partícipes activos de estos espacios.

Entonces, el Trabajo Social inmerso en un sistema democrático debe bregar por la construcción y fortalecimiento de los espacios de toma de decisiones, visualizando a los mismos como medios que faciliten reformas que no sólo sean de índole coyuntural, sino que generen transformaciones estructurales en la sociedad.

En este campo profesional heterogéneo podemos identificar diversidad de profesionales comprometidos con distintas problemáticas sociales desde temáticas o áreas específicas u ocupando espacios de gestión y formación, aportando al colectivo herramientas de carácter teórico-metodológicos para su ejercicio. Aunque, consideramos necesario mencionar una distinción anclada en posicionamientos teóricos y epistemológicos en la construcción de la propia categoría profesión y participación que el Trabajador Social realiza a lo largo de su trayectoria profesional. Es decir, profesionales que aportan y participan desde su propio ejercicio, haciendo del mismo un espacio colectivo de la profesión; y quienes más allá de su ejercicio profesional, agregan como desafío instancias de compromiso, gestión, debate, lucha al interior de las organizaciones del colectivo profesional.

Respecto a esto, es importante aclarar que dicha distinción convive y genera diversos posicionamientos al interior del colectivo profesional, pero ambas son consideradas como modos de participación, aportando diferentes miradas al Trabajo Social.

En otras palabras, en el ejercicio profesional se generan instancias de participación desde los lugares que se ocupan promoviendo el pensar y hacer con otros

y al interior de los espacios de debate propios de la profesión y en el intercambio con otros pares.

Haciendo mención a esto, María del Carmen Ludi (2014) expresa que "Hacia afuera nos presentamos como los "hacedores y convocantes" de la participación y organización de personas, familias, grupos; hacia adentro, muchas veces no podemos dar contenido y continuidad a los propios espacios de articulación y crecimiento de la profesión" (p. 63).

Por último sostenemos que la participación como parte del proceso de construcción de identidad con otros, debe ser una estrategia de inclusión, generando la llegada y acceso de profesionales al colegio y éste a los profesionales y a la comunidad en general.

2.3 Proyecto profesional como construcción colectiva

> "Un proyecto profesional que, articulando la dimensión ética y la dimensión política del ejercicio profesional (…) dispute en el colectivo una dirección social para el Trabajo Social que lo sitúe en la perspectiva de los intereses de sus usuarios, inspirada en un proyecto societario de emancipación social" (Marro, 2005: 71)

Para poder esclarecer qué entendemos por proyecto profesional no podemos dejar de mencionar la estrecha vinculación existente entre este y proyecto societal.

De esta forma trabajaremos la conceptualización que Netto (2003) realiza de cada uno de estos, plasmando que por proyecto profesional se entiende:

> La auto-imagen de una profesión, eligen los valores que la legitiman socialmente, delimitan y dan prioridad a sus objetivos y funciones, formulan requisitos (teóricos, institucionales y prácticos) para su ejercicio, prescriben normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación con los usuarios de sus servicios, con las otras profesiones y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas. (p. 274/275).

En este caso es el propio colectivo de profesionales el que se construye como sujeto colectivo y elabora un proyecto profesional sustentado por "una formación específica, una organización de cuño legal, ético y político" (Silva Barroco, 2004: 83).

Estos proyectos se constituyen como estructuras flexibles y cambiantes, ya que van mutando en relación a las transformaciones que se vislumbran en ámbitos sociales, culturales, históricos, económicos y políticos; articulando y configurando desarrollos teóricos y prácticos al interior de la profesión. A su vez esto se tensiona con los juegos de poder e intereses que se establecen en el campo político, el cual también está presente en este tipo de proyectos.

En efecto, en la constitución de proyectos profesionales debemos tener en cuenta que estos se sustentan de la diversidad propia del colectivo profesional, ya que estos últimos se constituyen como campos de luchas y tensiones. En este sentido la existencia de proyectos hegemónicos responde a que algunos toman mayor presencia y fuerza en el campo profesional, sin descartar la posibilidad de proyectos alternativos, a partir de la diversidad de profesionales al interior de Trabajo Social.

Es así que:

> Pueden consolidarse más de un proyecto profesional asociados y direccionados por valores éticos y políticos diferentes, que contribuirán para reforzar prácticas profesionales distintas, así como privilegiarán directrices y estrategias que contribuirán para definir caminos para alcanzar los objetivos definidos de forma colectiva. (Dal Moro y Pastorini en Martínez, 2014: 55).

De esta forma se entiende que existen innumerables proyectos profesionales que responden a valores, ideologías y posicionamientos políticos enarbolados por el colectivo profesional, que tensionan y sostienen un proyecto societal específico.

Siguiendo la propuesta de Netto (2003), podemos decir que los proyectos societales "presentan una imagen de sociedad a ser construida, que reclaman determinados valores para justificarla y que privilegian ciertos medios (materiales y culturales) para concretizarla" (p. 274)

Esta proyección de sociedad está ligada a coyunturas históricas y sociales que determinan ciertos aspectos contextuales del devenir histórico. Es en este devenir donde se constituye la sociedad, como proyecto colectivo, pero su amplitud e inclusividad se

caracteriza por proyectos macroscópicos (p. 273), donde cada sujeto, desde su lugar en la esfera social, busca materializarlo justificándolo desde determinados valores, principios e ideologías.

Los proyectos societarios tienen la peculiaridad de representar y reproducir intereses y objetivos que se proponen los sujetos que viven en sociedad, respondiendo a determinadas leyes y normas que permiten la convivencia de éstos, que son históricos y sociales remarcando sus diferencias y particularidades con otros.

Como venimos desarrollando, los proyectos societarios no pueden ser pensados como construcción apolítica, ya que en los mismos se ponen en tensión relaciones de poder, actores en movimiento y pujas de intereses entre estos, buscando cada uno homogeneizar su propia proyección de sociedad. De esta forma se puede esclarecer que todo proyecto societal es una estructura cambiante y flexible, en constante movimiento y transformación que responde a las articulaciones sociales, económicas, culturales, históricas y políticas propias de la vida en sociedad.

De esta manera fundamentamos, que los proyectos profesionales no pueden pensarse desvinculados de los proyectos societales.

> Estos proyectos sociales… le aportarán un conjunto de valores y principios que le dará una determinada dirección social al ejercicio profesional que se concretiza en la práctica cotidiana de los trabajadores sociales y, también, en las diferentes legislaciones y normas que orientan el ejercicio de los profesionales (Dal Moro y Pastorini en Martínez, 2014: 55/56).

Esta articulación de proyectos es denominada por Netto (2002) como proyectos socio-profesionales que se transforman en relación a los modos de dar respuesta por parte de las profesiones, sostenidos por cuerpos teóricos y prácticos, sustentados por dimensiones ideológicas y políticas, que se enmarcan en proyectos societales.

Marilda Iamamotto (2001) agrega a esto que el proyecto profesional va a depender siempre de la articulación de la dimensión macrosocial sobre la que se mueve la profesión. En esta relación intrínseca entre sociedad y proyecto profesional, es que este último se construye a través de la relectura histórica de sucesos y debates políticos, económicos, sociales y culturales que se han ido presentando al interior del colectivo profesional. Discusiones que se retoman día a día para poder pensar y cuestionar la

realidad; realidad que nos interpela constantemente y nos invita a sumergirnos en la búsqueda de un horizonte de sentido, la que nos llevará a direccionar el ejercicio mismo de la profesión.

2.3.A Diferentes escenarios en la construcción de proyectos ético-político-profesionales

Consideramos que a partir de la vinculación entre ambos proyectos (profesional y societal), emergen diferentes posicionamientos alrededor de la construcción de proyectos ético-político en Trabajo Social.

Para comenzar clarificamos a qué se denomina escenario. Carballeda (2002) habla de esta categoría metafóricamente como un espacio donde se lleva a cabo una obra de teatro, donde hay interacción entre actores, papel y escenario. Tomando esta metáfora se entiende que el escenario es el espacio, no sólo físico sino también simbólico, donde se desarrolla la cotidianeidad, donde se ponen en juego actores sociales que cumplen un papel específico en la vida en sociedad. Estos espacios se constituyen como cambiantes, pudiendo mutar dentro de la compleja trama contextual, reconociéndose la heterogeneidad social.

A continuación desarrollaremos uno de los principales escenarios que el Trabajo Social ha vivenciado a lo largo de su historia, y la constitución de los diversos proyectos profesionales en cada momento histórico.

Parafraseando a Netto (2002) desde lo que se conoce como Trabajo Social tradicional fundado en el positivismo y funcionalismo, los proyectos profesionales se caracterizaban, hasta mediados de 1960 aproximadamente, por ser hegemónicos, sustentados en pensamientos conservadores y antimodernos, repercutiendo en algunos profesionales en lo modos de intervención.

Al interior del Trabajo Social, profesionales que sustentaban sus intervenciones desde estas perspectivas, observan que las mismas entran en crisis con la emergencia del Movimiento de Reconceptualización. El cual surge con el objetivo de pensar Trabajo Social como profesión desde la autonomía, intentando buscar nuevos sustentos teóricos y metodológicos. Esto implicó poner en tensión la incorporación de la dimensión socio-política en el Trabajo Social, como dimensión del ejercicio profesional.

De esta forma es que se visualizan transformaciones al interior de la profesión, resaltándose la intensa producción teórica de profesionales. A esto se le suma la

inserción de la profesión en la investigación, la autocrítica respecto al rol del profesional y el análisis de las experiencias en el ejercicio profesional frente a problemas sociales concretos, todo esto con un claro objetivo: repensar la identidad profesional del Trabajo Social en América Latina.

"El Movimiento de Reconceptualización es una verdadera inflexión en el desarrollo académico, científico, técnico y práctico de la profesión en América Latina" (Netto, 2002: 43).

Las confrontaciones con el proyecto socio-profesional vigente y las producciones teóricas, destacadas de profesionales argentinos, consolidan nuevos proyectos socio-profesionales en el país.

Pero este movimiento será interrumpido en nuestro país y en otros países latinoamericanos por salvajes y sangrientos golpes militares.

Este contexto social y político de terror significó en el campo profesional poner un paréntesis a los avances y conquistas que se venían logrando de la mano de la Reconceptualización. Como consecuencia se produce un retroceso a viejas posiciones conservadoras funcionales a los intereses de los mandatarios dictatoriales del momento.

En términos de Martínez y Agüero (2008) en este período se sufre un retroceso ideológico y político al interior de la profesión, generando vacancias en la formación y praxis del Trabajo Social, desapareciendo la reflexión y fundamentación científica, hecho por el cual muchos/as profesionales se vieron obligados a exiliarse en otros países. En este sentido "se vacía al Trabajo Social de contenido político-ideológico, quedando reducido sólo a su dimensión instrumental y operativa. El técnico reemplaza al profesional" (p. 20).

El retorno a la democracia significó una apuesta a la reestructuración de los lazos que se habían resquebrajados con el terrorismo de Estado, en toda la sociedad.

Al interior de los colectivos profesionales, si bien no se dio continuidad a las mismas apuestas de la Reconceptualización, la vuelta a la Democracia trajo nuevos desafíos para el Trabajo Social que buscaba nuevamente consolidarse como profesión para seguir luchando desde y en el contexto que se presentaba, entendiendo que se cargaba con una historia de represión y violencia.

Con esto observamos de manera clara la interrelación y retroalimentación existente entre proyecto profesional y proyecto societal. Donde las profesiones se fueron reacomodando teórica, práctica y académicamente en relación a las manifestaciones

contextuales, sociales, políticas, ideológicas y culturales. Ante esto, Netto (2002) propone a los/as profesionales el ejercicio del compromiso constante por reajustar la praxis profesional a las transformaciones de la realidad.

2.3.B Construyendo proyectos ético-político profesionales

Pensar en proyecto ético-político requiere que los/as profesionales del Trabajo Social se posicionen en el contexto actual como tales, y desde allí poder visualizar obstáculos y desafíos que este escenario presenta.

Es imposible pensar proyectos profesionales desvinculados de las dimensiones éticas y políticas, desde donde se busca la realización y ampliación de derechos sociales y humanos, no sólo como compromiso y praxis de los/as profesionales del Trabajo Social, sino que se constituye en una corresponsabilidad de las instituciones y organismos de la sociedad en su conjunto. Específicamente desde la profesión, esto se conjuga en la propia intervención profesional en sus diferentes escenarios.

De esta manera hablar de proyectos profesionales nos permite reflexionar sobre proyectos colectivos, desde Aquín (2006: 80):

> Intentar hacer del "yo" un "nosotros" (…) Se trata de la política entendida como ética de lo colectivo, ya que no puede haber actividad política permanente que no se sostenga en determinados principios éticos compartidos por los miembros individuales de la categoría de que se trate (…) es precisamente la política la que exige la participación en los asuntos colectivos.

Desde aquí reafirmamos la preponderancia de la relación entre ética y política en proyectos profesionales, entendiendo que su análisis y reflexión en la intervención no es ajena a los escenarios de ejercicio profesional.

La misma autora propone tres articulaciones necesarias en el campo del ejercicio profesional, las cuales se concretarán en la problematización e interrelación entre proyecto colectivo y el propio proyecto profesional individual del Trabajador Social.

> En primer lugar, al interior de cada una de las dimensiones de la intervención; en segundo lugar, entre el plano de la prestación de servicios, de la docencia y de la investigación, que nos permita hablar de colectivo y en colectivo (…) En tercer lugar requiere -en

> coherencia con la idea de que un proyecto profesional se liga con un proyecto societal- articulación con otras categorías profesionales, con movimientos sociales, con organizaciones de trabajadores. (Aquín, 2006: 80/81).

Desde este lugar reiteramos nuestro posicionamiento respecto de los espacios de intervención del Trabajo Social: espacio socio-ocupacional, espacio académico, y colegio profesional. En estos escenarios se concretizan los diferentes proyectos colectivos, que por su propio carácter de heterogeneidad son compartidos por otros/as Trabajadores/as Sociales, pero a su vez se constituyen en luchas y conquistas de cada uno de estos como profesionales individuales.

Estas construcciones colectivas se dan en el seno mismo de una sociedad, en la que conviven proyectos societarios diversos y se conjuga la heterogeneidad de sujetos e instituciones participantes de la misma. Es aquí donde se teje la compleja trama relacional entre proyectos colectivos, conjugados por múltiples actores que van cambiando de acuerdo a las transformaciones de los escenarios políticos, económicos y culturales.

A esto Invernizzi (2006) agrega:

> La construcción de un proyecto ético-político articulado con un proyecto societario emancipatorio (…) constituye un complejo desafío que nos conduce en principio a una mirada amplia respecto de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales y de la búsqueda de las mediaciones específicas desde las cuales pensarnos como trabajadores sociales. (p. 86)

Pensar en un proyecto ético-político al interior de las instituciones donde el Trabajo Social se desenvuelve, implica vislumbrar funciones y objetivos que dicha institución se propone y objetivos y fines que los/as profesionales se proponen en la misma. Desde este lugar se construye el proyecto profesional, que busca responder al horizonte de sentido de nuestra profesión o que se puede encontrar coartado por los obstáculos propios del devenir de las instituciones.

En efecto y sosteniendo nuestra postura de la importancia que tiene el involucramiento y la participación de los/as profesionales en espacios de construcción

colectiva, exponemos la propuesta de Montaño (citado en Ruiz, 2005) quien establece que para la construcción de un proyecto ético-político es necesario:

- Organización Profesional que permita la legitimación y representatividad del colectivo profesional.
- Marco Legal Profesional normalizado en relación a valores, principios y proyectos sociales que conforman el proyecto ético-político profesional, a través de:
  a) Ley de Reglamentación del Ejercicio Profesional
  b) Código de Ética Profesional
- Formación Profesional que garantice:
  a) Unificación de los niveles de formación
  b) Configuración de planes de estudios básicos
  c) Incentivo de cursos de posgrado
  d) Condiciones para la producción teórica
- Articulación entre las organizaciones profesionales y las fuerzas vivas de la sociedad (organizaciones y movimientos sociales, entre otros).

En síntesis, los proyectos ético-políticos no pueden pensarse desde la profesión en soledad, ni tampoco desvinculados de las instituciones de la sociedad civil porque los Trabajadores/as Sociales son actores sociales que buscan generar transformaciones reales.

2.4 Organizaciones en relación a la categoría profesional

> "la organización política de una categoría profesional es una dimensión primordial y una de las condiciones históricas para viabilizar la capacidad de proyectar colectivamente caminos estratégicos para la profesión" (Rodríguez Ramos, 2005: 53)

En primer lugar trabajaremos la categoría organización y una distinción en las acepciones más utilizadas para ser nombrada, para luego ocuparnos de la categoría organizaciones de la sociedad civil y sus características y por último desarrollaremos organizaciones profesionales y específicamente la emergencia y funciones de los colegios profesionales.

Juan Agüero (2014) entiende que

> Toda organización es un agrupamiento humano construido intencionalmente para algo. Es un constructo histórico que siempre esta inscripto en un contexto. Está constituido por sujetos y grupos sociales que interactúan entre sí, ocupando distintas posiciones, construyendo relaciones de poder, ejercen autoridad, toman decisiones, persiguen objetivos, desarrollan planes y estrategias, utilizan recursos y realizan actividades. Lo que distingue a una organización de otra es justamente la intencionalidad, la finalidad, el para qué o la razón de ser de una organización (p. 21)

La relación de las organizaciones con el contexto y la historia que las atraviesan, influyen en cuanto obstáculo y posibilidades que se presentan a la hora de la concreción de objetivos e intencionalidades. Pero esto también se ve condicionado por los sujetos que participan e interaccionan en las mismas, donde cada uno trae su propia historia y posicionamiento frente a la realidad. Esto permite que la organización obtenga mayor relevancia y protagonismo dentro de la esfera social a partir de las conquistas y luchas de espacios que la misma se propone.

A su vez Fernando Ulloa (Ficha de Cátedra "Análisis Institucional y Organizacional", ciclo lectivo 2010) trabaja la categoría organizaciones institucionales, entendiendo que estas se desenvuelven en una geografía, cumpliendo con responsabilidades, objetivos y medios para lograrlos; variables que atraviesan una lógica de organización, reguladas por códigos y normas explicitas o implícitas.

En otras palabras, ambos autores hacen hincapié en las características fundamentales de las organizaciones institucionales, las cuales no sólo están conformadas por los elementos que las determinan, sino también por la dinámica e interacción de los actores que las componen.

Avanzando con nuestro desarrollo, Laura Acotto (2003) expresa que las organizaciones de la sociedad civil están "conformadas por personas que se nuclean en grupos estructurados en base a normas, intereses, objetivos y fines particulares, que tienden a dar respuestas a necesidades sociales grupales o colectivas… incluye la idea de organización, no de institución" (p. 37)

En estas conviven diversos posicionamientos ideológicos y políticos, que en luchas de poder, buscan hegemonizarse y tener mayor predominancia que otras,

generando modos de ver y actuar particulares de la organización institucional. De esta forma las organizaciones de la sociedad civil se posicionan frente a la sociedad en consonancia a un "nosotros" colectivo en el espacio público.

En contraste con lo antes dicho la autora también hace un recorrido en la categoría tercer sector. Consideramos necesario mencionarla ya que la tensión entre esta categoría y organizaciones de la sociedad civil constituyen un debate en vigencia.

Respecto al tercer sector se lo define desde lo que no es, desde la exclusión, "las organizaciones de una sociedad que no estén en el primer sector (Estado) ni en el segundo (empresas) caen en el tercero (organizaciones sin fines de lucro)" (p. 36).

Desde nuestro lugar acordamos con la categoría de organizaciones de la sociedad civil ligada al espacio público porque pone énfasis en el origen y desarrollo de procesos socioculturales, la formación de los actores y sus formas de participación como nuevas formas de generación de y en relación con el poder político; mientras que, el tercer sector pone el eje en lo funcional y en su interdependencia con los otros sectores y el Estado.

Volviendo al tema que nos ocupa, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo las Organizaciones de la Sociedad Civil se caracterizan por ser:

- Institucionalizadas: en términos de la propia estructura organizacional, independientemente de la formalización jurídica
- Privadas: en el sentido de constituir una estructura separada del gobierno
- No lucrativas: no distribuyen excedentes entre sus miembros o directivos
- Autogobernadas: autonomía
- Voluntarias
- No religiosas
- No partidarias

A su vez, este mismo organismo realiza una clasificación de las organizaciones de la sociedad civil, en donde se pueden encontrar cuatro tipos, las cuales se diferencia según: los beneficiarios de sus acciones y, por el origen de sus recursos. A partir de esto nos encontramos con:

- Asociaciones de afinidad: dirigen sus acciones a la defensa de los intereses de sus asociados (mutuales, gremios, sindicatos, colegios profesionales, clubes)

- Organizaciones de base territorial y comunitaria: se constituyen con el propósito de dar respuesta a las necesidades de los pobladores de un ámbito territorial determinado (clubes barriales, bibliotecas populares)
- Fundaciones empresarias: son instituciones creadas y financiadas por una empresa, con el propósito de realizar donaciones y desempeñar actividades filantrópicas.
- Organizaciones de apoyo: creadas por un grupo de personas con el objetivo de ayudar a otros. Entidades de prestación de servicios sociales, organizaciones de promoción y desarrollo, organizaciones de defensa de derechos y centros académicos, son ejemplo de éstas.

Particularmente, nuestro interés está puesto en las asociaciones de afinidad, dentro de las cuales se encuentran los colegios profesionales y las diversas organizaciones del colectivo profesional.

2.4.A Sobre las organizaciones profesionales de Trabajo Social

Retomando el aporte de Juan Agüero (2014), el mismo establece que el *para qué* de una organización define *el cómo*, haciendo alusión a los recursos, las estrategias, las actividades y las formas de organización de las mismas. Estas tienen relación estrecha con el contexto, las particularidades de los miembros que la integran y de los recursos y estrategias con los que cuenta para su dinámica de funcionamiento.

> Solo tienen capacidad de acción las organizaciones profesionales que son dinámicas, flexibles y versátiles y cuyos miembros asumen compromisos sociales. Éstos dependen en gran medida del posicionamiento político-ideológico y la visión estratégica de las organizaciones, pero también de las convicciones personales de sus miembros, de su formación profesional, sus experiencias de vida y el grado de conciencia y percepción de las desigualdades sociales. (p. 26)

En otras palabras explicita la importancia de la acción colectiva de las organizaciones profesionales, la cual se basa en la asociatividad de sus miembros, generando movimientos y dinámicas de funcionamiento institucional, poniendo en tensión la participación, la representatividad, el involucramiento, el sentido de pertenencia, legitimidad e identidad. Estas variables son esenciales para el

funcionamiento dinámico de una organización profesional, ya que la mantienen viva y activa en la interacción social.

Como venimos sosteniendo, las organizaciones profesionales, atravesadas por posicionamientos político-ideológicos, se constituyen en espacios de luchas y de disputas de poder, con la participación de sujetos políticos y autónomos que operan no sólo en lo tangible de la organización, sino también, a nivel simbólico, produciendo y reproduciendo lógicas institucionales conformadas por valores, costumbres, ideologías y posicionamientos que otorgan representatividad a un colectivo profesional.

Comprendiendo que las organizaciones profesionales se encuentran sumergidas en un contexto particular que las atraviesa, Agüero (2014) propone desafíos ligados a:

- Tarea política de las instituciones por constituirse estas en espacios políticos en relación al escenario al que pertenecen. A través de capacitaciones, construcción de subjetividades, debates de temas relevantes a nivel social, presencia física y simbólica en espacios de poder; "tienen una tarea política muy importante en estos espacios (espacios públicos), participando en la construcción de la agenda pública y en la lucha política por la justicia y el reconocimiento social" (p. 23)
- Tarea ideológica, como campo simbólico donde se disputan valores, creencias, símbolos y concepciones sobre el mundo, teniendo como papel fundamental la construcción del discurso influyendo en la configuración de los sujetos y grupos sociales.
- Visión estratégica, como principio general requiere formación epistemológica, teórica, metodológica y política, e información y apertura a los cambios del contexto que permita movilizar el presente y llenar de sentido la acción colectiva.
- Capacidad de acción, requiere compromiso social de sus miembros y dinamismo, flexibilidad y versatilidad de las organizaciones.

A partir de este desarrollo y teniendo en cuenta el *para qué* y los objetivos de las organizaciones distinguimos la siguiente clasificación:

- Sindicatos o gremios de profesionales
- Asociaciones de profesionales
- Cooperativas de profesionales
- Colegios o consejos de profesionales
- Federaciones
- Confederaciones

2.4.B Colegios profesionales. Conceptualización y breve recorrido de su historia

Para comenzar a hablar específicamente de colegios profesionales, en primer lugar desglosaremos y analizaremos dicha categoría, trabajando desde el posicionamiento de diferentes autores, encontrando sus puntos en común.

Silvia Mansilla (2011) retoma la conceptualización que realiza Del Castillo (2007) y Omill (2010) entendiendo que los colegios profesionales "son agrupaciones corporativas dirigidas a la legitimación del status profesional que tienen como función principal regular la matriculación de los profesionales garantizando una actuación a nivel de la sociedad civil y del Estado" (p. 10). La autora agrega que son "entidades representativas porque expresan la concreción jurídico-legal" (p. 10), estableciendo una estructura y haciendo visible su funcionamiento y el significado social que la misma tiene en la sociedad.

Por otra parte Diaz, S., Kirby, E. y Kirby, A. (2009) establecen que:

> Los colegios profesionales son grupos de personas caracterizadas por la profesión en común, que ordenan sus conductas y conocimientos, con determinados objetivos, por una necesidad primaria de estar unidos y protegidos por una fuerte conciencia de clase y pertenencia a una disciplina (p. 3)

Es por esto que dichas instituciones surgen por voluntad de los/as profesionales, los cuales reciben respaldo legal por parte del Estado, quien a su vez les asigna funciones estatales.

Enrique Bravo (1997) aporta que las principales funciones que desarrollan los colegios son "llevar el registro de la matrícula y controlar el ejercicio profesional, en resguardo de la ética" (p. 71). Las obligaciones están dirigidas hacia "el tomador de un servicio profesional, para con la profesión y los colegas y para con la sociedad y el Estado" (p. 71).

Por último, Silvana Martínez (2011) agrega que "son creados por actos legislativos, por los cuales se les otorga personería jurídica y se delega en los propios profesionales el control del ejercicio legal de la profesión" (p. 1). En relación a esto y al

carácter autónomo de estas instituciones y especialmente de los colegios profesionales de Trabajo Social, explicita:

> La autonomía de estos colegios se funda en la necesidad de garantizar la representatividad de todo el colectivo profesional, independientemente de las adscripciones políticas personales de sus miembros, y en la necesidad de contar con una voz autorizada y conocida socialmente, al momento de la defensa de los derechos de los sectores sociales más desprotegidos (p. 1)

Cabe resaltar que esta autora hace mención a estas instituciones como espacios de participación, donde el colectivo de Trabajadores Sociales se organiza y a través de esta instancia construye identidades.

Ante estas conceptualizaciones podemos despejar que los autores mencionados hacen referencia a los colegios como un espacio conformado legalmente que garantizan el status profesional, de este colectivo específico, otorgándole participación a la sociedad civil y al Estado. A partir del CASPER, como organización institucional se materializa la profesión, generando representatividad e instancias de participación al colectivo profesional.

En relación a esta categorización y a la clasificación que realiza Agüero (2014) sobre las distintas organizaciones profesionales, nos resulta pertinente esclarecer que se entiende por sindicatos o gremios, mutuales y asociaciones; ya que en reiterados discursos se confunden o agrupan las funciones y roles de éstas con las del colegio profesional (Diaz, S; Kirby, E y Kirby, A; 2009).

- Gremio o Sindicato: organización que se encuentra conformada por trabajadores que se agrupan en relación al centro de producción o al empleador que los contrata, en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales. Se particularizan por negociaciones colectivas que tienen como resultados, contratos colectivos de trabajo.
- Mutual: entidad sin fines de lucro que se conforma bajo principios de solidaridad y ayuda mutua, donde las personas se agrupan de forma voluntaria con el objetivo de alcanzar determinados servicios.
- Asociación: grupo voluntario de personas con un fin común.

Las mismas autoras sostienen que los principios básicos que coinciden y llevan a la confusión con los colegios profesionales son los siguientes: "organización democrática, adhesión voluntaria, neutralidad institucional: política, religiosa, racial y gremial, contribución acorde a los servicios a recibir, capitalización social de los excedentes, educación y capacitación social y mutual, integración para el desarrollo" (p. 2).

Con esto queremos decir en términos de Mansilla (2011) que

> Los Colegios Profesionales de Trabajo Social en Argentina, en el momento de mayores embates socio-políticos del Estado, continuaron su práctica profesional siendo sustentados bajo los criterios de las profesiones liberales. "La ilusión de 'profesión libre' tiene sumergido al Trabajador Social en la estructura del colegio profesional, figura que se coloca en tensión con la del sindicato (p. 12)

Respecto a la Historia…

Los colegios profesionales surgen con el auge del movimiento obrero, en la década del 40´ aproximadamente, a partir de la necesidad de la cualificación técnica profesional y de la búsqueda de validez legal al ejercicio profesional. En términos de Manrique Castro (citado en Mansilla, 2011) esto se da en el contexto del "explosivo boom universitario", trayendo como consecuencias el crecimiento de centros docentes y las masas estudiantiles, particularmente dentro de las Ciencias Sociales.

De esta forma se consolidan asociaciones socio-profesionales a partir de la distribución por rama de actividades de los trabajadores sindicalizados y por categorías, ligadas a lo que son asociaciones jurídicas, por la característica de autonomía de aquellas profesiones consideradas "liberales" en su propio ejercicio profesional.

Los sindicatos se caracterizaron desde sus inicios por la búsqueda de negociación, conciliación y arbitraje con el intento de evitar interrupciones en el trabajo, lográndose a partir de esto, algunos convenios colectivos de trabajo.

Por otra parte en "las asociaciones jurídicas profesionales, las profesiones quedaron obligadas a tributar las tasas de las matrículas profesionales en el desempeño de sus prácticas profesionales" (Mansilla, 2011: 12).

Aquí hacemos hincapié en el debate acerca de si el Trabajo Social se puede considerar o no "profesión liberal".

Entendemos por profesión liberal a aquellas ejercidas por profesionales que reciben una remuneración o paga por el servicio o atención prestada. En este caso la remuneración no es considerada un salario, sino que es un honorario por las tareas realizadas, por lo cual no existe un contrato laboral, ya que si este existiera dejaría de considerarse una actividad liberal por no existir la independencia del ejercicio y la paga mediante honorario. Es decir que, lo que la hace distinta de otras formas de ejercicio es su carácter independiente y la forma de remuneración a través de honorarios.

Tal es así, que:

> El profesional del Trabajo Social, es un trabajador asalariado, que vende su fuerza de trabajado especializada. Aunque en los ordenamientos jurídicos aparezca como una profesión liberal, en la práctica esto se demuestra en la mayoría de las experiencias de manera inviable. Es común que el contratante de esta fuerza de trabajo no sea el mismo sujeto que se presenta como destinatario o usuario de los servicios que presta el profesional (Zampani, 2003: 26).

En este sentido consideramos que para el Trabajo Social, la idea de "profesión liberal" se desvanece porque, generalmente el profesional es contratado por el sector público o privado, con el fin de prestar un servicio, siendo distinta la figura física entre quien contrata y quien hace uso del mismo.

2.5 Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Entre Ríos como escenario específico del Trabajo Social en la provincia

"El pensamiento es el impulso; nos posibilita a acercarnos al ideario, a situaciones imaginativas; a decisiones constructivas, a maneras de intentar transformaciones sociales"
(Ludi en Romero y Verbauwede, 2014: 64)

A continuación desarrollaremos una breve descripción del Colegio Profesional de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos (CASPER), ya que es la organización institucional que representa a los/as profesionales de nuestra provincia.

El CASPER surge a partir de la Ley 7579/85, el 11 de Junio de 1985, siguiendo los objetivos de lo que hasta el momento era la Asociación de Asistentes Sociales de Entre Ríos, la cual bregaba por la defensa y jerarquización de la profesión, siendo el CASPER el resultado de la lucha por el reconocimiento de la misma; luego entre 1996 y 1998 se reglamenta la Ley de Colegiación.

Previo a esto los/as profesionales estaban respaldados/as por la Asociación de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos, la cual se encontraba trabajando desde 1982. Entre sus objetivos se buscaba "proponer a las autoridades competentes la sanción de la ley reglamentaria del ejercicio profesional, las reformas que fueran necesarias y sus reglamentaciones" (extraído de www.coaser.org.ar), con lo cual se visualiza que desde ese momento se encontraba vigente el interés por darle mayor respaldo al ejercicio profesional, desde un lugar más amplio.

El CASPER representa a todos/as los/as profesionales matriculados/as del Trabajo Social de la provincia de Entre Ríos, contando actualmente con 1050 matriculados/as, aproximadamente, y con el fin de legitimar el ejercicio profesional del Trabajo Social.

El objetivo principal de esta organización institución es ser un ente regulador de la matrícula y del ejercicio profesional, es decir un espacio de defensa de la profesión desde la denuncia, el debate, la crítica y la formación constante. En este sentido, se le otorga relevancia al CASPER en la construcción de identidad colectiva en su permanente lucha por la jerarquización del espacio de intervención y el reconocimiento de la profesión.

A partir de primeras aproximaciones al campo, que requirieron entrevistas informales con diversas profesionales del Trabajo Social (dos de ellas con gran trayectoria de participación en el CASPER y dos profesionales, poco vinculadas) pudimos ampliar nuestra mirada y representación acerca del funcionamiento del colegio profesional como:

- espacio de legitimación de la profesión
- espacio de configuración de la profesión
- espacio de intervención profesional, en términos de militancia como ejercicio de elección propia del profesional.

Es en estos espacios donde el/la Trabajador/a Social vive la cotidianeidad profesional, donde se forma, donde interviene, debate, discute, participa, forma parte y es parte de una organización que identifica y diferencia.

Por consiguiente, Abal Medina (2004) explicita que el "colectivo" es fuente y soporte de identidad, se constituye como un espacio de lucha. En este sentido, podrá pensarse al colegio profesional como un espacio de construcción de identidad colectiva que va de la mano de los proyectos profesionales que los/as Trabajadores/as Sociales, a lo largo de su trayectoria, producen y reproducen en el ejercicio profesional; desde estos lugares se dan las luchas por el reconocimiento de más y mejores derechos al colectivo.

2.6 Período 1995 – 2010 y su impacto en el colectivo de Trabajo Social

> "Sólo las ideas vencen al tiempo, ellas son el instrumento esencial para potenciar los cambios y modificaciones que el país precisaba. Sin renegar de la historia, sin olvidarse, recordando el pasado, construyendo una memoria activa para que ciertos hechos deleznables, no sucedan jamás" (Kirchner, A., 2007:17)

El período histórico sobre el que trabajamos en la presente investigación se enmarca desde 1995 hasta 2010. Consideramos que durante este lapso de tiempo la sociedad argentina en democracia, se generaron sucesos sociales, económicos, políticos y culturales que marcaron la historia de nuestro país y particularmente de nuestra provincia.

2.6.A Escenario político y social en Argentina

El neoliberalismo emergió de manera lenta aproximadamente en los ’70, ante la caída del modelo de sustitución de importaciones, en un contexto de dictaduras militares, enarboladas como opción de orden y crecimiento del país.

Con el retorno a la democracia dicho modelo siguió avanzando, ya que tanto líderes políticos y sociales, como gran parte de los ciudadanos creyeron en este dogma económico, el cual tenía como objetivo principal el desmantelamiento del Estado a partir de la puesta en acción de las recetas neoliberales. Estas tenían como características centrales la privatización y reducción de las regulaciones estatales y la apertura del mercado, aplicándose en distinto países de Latinoamérica.

Se impulsa el achicamiento del Estado con el objetivo de estimular la economía, reduciendo impuestos y programas sociales. Se centra en la relación entre el mercado y el gobierno, es decir, “en un mercado que gobierna y un Gobierno que gestiona” (Alicia Kirchner, 2007: 110).

> Pero el neoliberalismo no es sólo un modelo económico; genera también pautas de participación política, una nueva disciplina social y cambios en la construcción de la cultura. En este sentido el neoliberalismo, presentado a su vez como camino único, se constituyó como la nueva utopía de fin de siglo (De Piero, 2003: 4).

Desde este modelo de Estado se generó al interior de la sociedad una ilusión de optimismo y bienestar, que buscaba ocultar y opacar los efectos negativos que producían las medidas tomadas para la salida de la crisis.

Con la llegada de Carlos Menem al poder en 1989, y sobre todo en su segundo período, se profundiza y agudiza este modelo con la recesión económica y el aumento desmedido de la desocupación, transformaciones que no sólo provocaron cambios en lo económico y social, sino también en lo político, institucional y cultural.

De esta manera, este modelo se centró en desarrollar ejes específicos:

- Focalización: política mediante la que se introduce el enfoque selectivo en la identificación de beneficiarios para los programas y políticas sociales orientados al tratamiento de situaciones de pobreza.

> Mostraba su carácter restringido con un alto costo social, porque al realizar opciones o sea que se eligiera y se hiciera explícito a quién se quería beneficiar, también se producía un proceso discriminatorio y de exclusión que terminaba dejando un "estigma social", atentatorio de los derechos humanos. La focalización terminó siendo un reciclaje estructural en un mundo dinámico, donde el sistema público es sólo para los pobres estructurales (Alicia Kirchner, 2007: 113)

- Descentralización: lo que se buscaba era la reducción del gasto social nacional por lo que se delega esta responsabilidad a las provincias y municipios, produciendo un significativo crecimiento del gasto de los gobiernos locales; esto se visualizó con mayor fuerza en el área de la salud y de la educación. "El Estado nacional actuaba así como "excluidor" territorial de los estados provinciales. La focalización es un mecanismo de marginación, por lo tanto excluidor. Trabaja sólo sobre la pobreza estructural y lo hace con carácter compensatorio" (p. 113)
- Privatización: implicó una reducción de la intervención del Estado en la actividad económica y amplió la participación del sector privado. A partir de esto se privatizó un gran número de empresas estatales y se fusionaron y disolvieron diversos entes públicos, como YPF, ferrocarriles, Aerolíneas Argentinas y las empresas de agua, luz y gas.
- Desregulación: vaciamiento en los organismos encargados de regular las actividades socioeconómicas, por ser consideradas innecesarias para el desarrollo.
- Tercerización de Servicios: instituciones públicas gestionan en el mercado, insumos y servicios que eran obtenidos por sus propias unidades operativas.

Estas expresiones del neoliberalismo dejan entrever el desplazamiento del Estado de su centralidad y la emergencia de una economía de mercado abierta; de esta manera se vislumbra como la reforma estructural comienza a hacerse notar a través del empobrecimiento social y el imprevisible crecimiento económico.

En síntesis:

> El neoliberalismo es contrario al desarrollo. En lugar de acumular, desacumula, en vez de construir, destruye (…) A la necesidad de cohesión social, el neoliberalismo respondió con pobreza,

> indigencia y desigualdad extrema. A la creación de una sociedad industrial nacional, opuso una economía rentística, especulativa, extranjerizada y simplificada. A la acumulación interna (inversión productiva), le contrapuso la fuga de capitales al exterior y la deuda externa. Y a la elaboración de un pensamiento nacional crítico, le contestó con el alineamiento pleno a la doctrina de libre mercado favorable a las economías centrales (Schunk y Rodríguez, 2011: 155).

El corolario de esta etapa se visualiza en la subsiguiente crisis que estalla en 2001, reflejando sus efectos en lo económico, político y social. Es así que Fernando De la Rúa en el poder, intentaba recomponer los daños causados, ya que la misma dejó como saldo una gran porción poblacional de desocupados, gran crisis financiera y económica y los lazos sociales de los/as ciudadanos/as totalmente fracturados.

Los esfuerzos por reparar la dinámica económica, política y social del país no fueron suficientes, provocando una fuerte *Crisis de Representación*, la cual finaliza con la huida del presidente y una numerosa sucesión de representantes del país a corto plazo, siendo Eduardo Duhalde quien asume finalmente para culminar este mandato.

Esto se reflejó como un proceso que venía gestándose desde mediados de los ’70, en palabras de Rinessi y Vommaro (en Rinessi, Vommaro y Nardacchione) “la cuestión de la crisis de la representación ha encontrado un campo fértil para desarrollarse al compás de la reflexión sobre las transformaciones en las identidades sociales, políticas y culturales operadas desde mediados de la década del 70” (2007: 419).

El país se encontraba expuesto al manejo especulativo por los sucesivos representantes que generaron políticas de Estado sin alcances al interior de la sociedad.

Esto provocó cambios sustanciales en el tejido social, económico y político, lo cual se plasmó en la propia dinámica de la profesión.

En este sentido las políticas sociales llevadas a cabo en el período neoliberal de nuestro país no sólo estuvieron sujetas a las condiciones en que se plasmaba este modelo en la década de los ’90, sino que se profundizaron en la gran crisis del 2001, crisis en que se produce la gran explosión de este modelo, saliendo a la luz

consecuencias de las medidas políticas, económicas y sociales que se fomentaron por tantos años.

Gustavo Parra (2002) explicita que en este período "las políticas sociales perdieron su carácter universal y pasaron a ser focalizadas, resolviendo exclusivamente aquellas necesidades básicas que no pueden ser resueltas en el mercado, pero debiéndose acreditar la condición de ´pobre´" (p. 46). Estas se orientaban por políticas de privatización y focalización, apuntando a cubrir sólo necesidades básicas de los sujetos, profundizando el desempleo y la marginalidad y emergiendo como nuevo actor social, "los nuevos pobres".

Este contexto social generó la reaparición de modos de intervención desde la filantropía, que en términos de Gustavo Parra (2002), se llamó a este proceso "refilantropización de la asistencia ahora también con características empresariales" (p. 47).

Por su parte, los programas políticos y sus respectivas políticas sociales se caracterizaban por ser compensatorias, dirigidas a cubrir necesidades básicas insatisfechas de aquellos sujetos en condiciones de vulnerabilidad social.

Las intervenciones se encontraban encasillas en demandas específicas, es decir que las mismas no eran pensadas de manera estratégica y contextual. A su vez desde estos programas no se accionaba de manera transversal con los organismos del Estado; tampoco en construcción con los sujetos, quienes no eran partícipes de este proceso de intervención, por el contrario eran culpables y responsables de la situación en la que se encontraban.

En este sentido

> La integración social ya no puede entenderse como una correspondencia entre el actor y el sistema; la política y el trabajo dejan de ser determinantes y la identidad estará centrada en el primado del Yo, es decir que los individuos toman distancia de las estructuras sociales y a veces en contra de los colectivos sociales (p. 63).

Es así que era necesario re-construir el país e intentar darle un giro a las medidas que se venían llevando a cabo, ya que en la cotidianeidad de los ciudadanos se percibían

aires de desconfianza, descreimiento, siendo preciso volver a creer y apostar a nuevos cambios para que Argentina saliera adelante.

Ya por el 2003 se llama a elecciones anticipadas, en la cual se presentan, entre otros candidatos, Néstor Kirchner y Carlos Menem, siendo este último quién saca el mayor porcentaje de votos, pero de todas maneras no hubo diferencia suficiente y debió llevarse a cabo un ballotage entre ambos. Al no presentarse Carlos Menem en esta instancia, debe asumir como Presidente de la Nación Néstor Kirchner.

Con Kirchner en la presidencia en el período entrante,

> Se fueron cumpliendo, con sus más y sus menos, las condiciones básicas que supone todo proceso de desarrollo, a saber: tendencia a la integración social, estabilidad institucional y económica sostenible, acumulación de capital sobre la base de ahorro interno, y recuperación de una doctrina propia no subordinada a intereses foráneos (Schunk y Rodríguez, 2011: 192).

Es pertinente destacar que las políticas sociales sufrieron un cambio de paradigma respecto del modelo neoliberal, ya que las mismas desde 2003 se enmarcan en una perspectiva de derechos, entendiéndose a estas como políticas integrales que contemplan al sujeto en su totalidad, profundizando su carácter de ciudadano; las cuales tienen como principio la territorialidad, transversalidad y participación.

También resaltamos que en cuanto a la integración social se produjo una expansión de la ocupación, reactivándose las negociaciones colectivas de trabajo. A su vez, el empleo no registrado presenta una reducción y se implementan programas sociales de mayor alcance y acceso de los ciudadanos.

El programa de acción política de Néstor Kirchner se centró en el desendeudamiento del país, reestructurando la deuda pública para afrontar la crisis económica.

Se propuso concentrar los 76 programas, del gobierno anterior, en sólo tres planes flexibles: Plan Manos a la Obra, el de Seguridad Alimentaria y el Familias.

En este sentido "la gestión Kirchner apostó a la creación de empleo y no a planes de subsidio que eran producto de una decisión consentida y respaldada por los organismos multilaterales de crédito, que hasta los financiaban" (Alicia Kirchner, 2007: 124).

Se piensa a la familia como sujeto potencial de las políticas sociales y la comunidad como contexto más amplio y facilitador para la aplicación de las mismas de manera integral e intersectorial, que desde su lugar se comprometen con su propio desarrollo, pero esta vez con un Estado presente.

También se hizo eje en la lucha contra la discriminación hacia los grupos más vulnerables, el déficit habitacional y la atención sanitaria, fortaleciendo los hospitales públicos y facilitando la accesibilidad a los medicamentos y a las redes de servicios de la salud.

Estas líneas de acción política son indispensables para pensar el proyecto nacional y popular que esta gestión se propuso, superando los intereses financieros por encima de los intereses de los ciudadanos.

Se entiende que:

> El núcleo de la cuestión social es el trabajo, la creación de empleos y la educación. Si hacemos de los planes sociales el centro de la cuestión social, estamos desplazando a la centralidad del trabajo humano como elemento cohesionante de la familia y de la sociedad y como dignificador de la persona humana, desde una visión integral (Alicia Kirchner, 2007: 136).

En 2007, asume Cristina Fernández de Kirchner con el objetivo de continuar y profundizar el modelo vigente, a través de mantener los mismos criterios en las políticas sociales y económicas.

En estos últimos años el abordaje de las políticas sociales se sigue desenvolviendo de manera integral, "esta mirada es incluyente y genera participación y pertenencia, por lo tanto es pertinente a un nuevo enfoque en las políticas sociales" (p. 139).

En la misma línea, el período de gobierno de Cristina Fernández se caracteriza por políticas sociales que apuntan hacia una mayor igualdad en ciertas dimensiones, pero donde perduran y se refuerzan ciertas desigualdades provenientes de los años 90; tal es así que se discute y debate sobre nuevos derechos, identidades y demandas que antes no se legitimaban.

En este sentido se puede explicitar que en la actualidad nos encontramos con un país menos desigual (comparado con otros períodos de gobierno), ya que la igualdad se

ha instalado como demanda en gran parte de la sociedad, y se hace presente en el lenguaje de las reivindicaciones y en las miradas que evalúan y critican distintas situaciones sociales y políticas.

Se presentan como actores principales a los/as profesionales de Trabajo Social y otras profesiones y a los sujetos de intervención. Esto implica para Trabajo Social nuevos desafíos ya que conlleva a la construcción de espacios de la figura del Trabajador Social en instituciones específicas.

2.6.B Consideraciones sobre el contexto entrerriano

Esta caracterización la explicitamos a nivel nacional, pero no podemos dejar por fuera de la misma al contexto más cercano con el que nos encontramos, la Provincia de Entre Ríos.

En este contexto se fueron desarrollando ciertas medidas económicas, sociales y políticas que particularizaron la realidad provincial, que si bien se desarrollan a raíz de un modelo social-económico más amplio, en nuestra provincia se desplegaron ciertas estrategias para la salida de la crisis, específicamente en 2001, que la hicieron particular.

Las medidas a las que hacemos alusión tienen que ver en primer lugar con la descentralización del Estado Nacional hacia los Estados Provinciales, es decir que cada provincia debía sostenerse y hacerse cargo de su propia economía, llevando a ajustes en políticas de salud y educación mayoritariamente. Esto se debió a un desfinanciamiento del Estado provincial, en palabras de Alicia Kirchner (2007) "descentralizar no es transferir (…) El Estado nacional buscó en esta descentralización transferir su problema más que hacer eje en la participación para descentralizar un sistema, por ejemplo, la transferencia de escuelas y hospitales" (p. 113)

En consecuencia, se produce un atraso en el pago de los salarios y haberes, encontrando como salida coyuntural a esta crisis económica la emisión de Bonos Federales, lo que produce una pérdida de legitimidad del Estado, tanto nacional como provincial, adentrándose a un conflictivo proceso social.

También se incorporan ciertas estrategias de supervivencia, teñidas de solidaridad, como fue el trueque. Este se sostenía a través del intercambio de productos, en su mayoría de elaboración doméstica, sin intervención del dinero, enmarcándose en la economía solidaria como forma alternativa de comercialización. En otros términos

"los organismos internacionales prohibían la emisión monetaria, en cambio los clubes de trueque crearon su propia moneda, los créditos" (p. 96).

Se destacó en la ciudad de Paraná y Concordia como política alimentaria, la consolidación de los comedores comunitarios a partir del Fondo Participativo para la Inversión Social, el cual tenía como objetivo buscar mejoras y fortalecimiento de la calidad alimentaria de los sujetos que asistían a estos lugares; esto "constituyó una de las diversas respuestas a la salida de la crisis política y social del 2001 que había llevado a casi el 50% de nuestros ciudadanos bajo la línea de pobreza" (Pieruzzini, Arioli y Rebosio, 2014: 103)

Al interior de la sociedad esta pérdida de poder por parte del Estado no hacía más que generar mayor descontento, descreimiento e individualismo, en consecuencia los ciudadanos comenzaron a manifestarse a través de protestas, marchas, "cacerolazos", cortes de calles y rutas, saqueos y numerosos paros de diferentes sindicatos. Los cuales intentaron ser acallados a través de la declaración de "Estado de Sitio", por el Presidente Fernando De la Rúa, medida que profundiza el descontento y el estado de violencia, produciéndose mayores manifestaciones al grito de "que se vayan todos".

Así como sucedió a nivel nacional, la calma comenzó a sentirse a través de las nuevas medidas tomadas por Eduardo Duhalde y depositando expectativas de cambios en la espera de nuevas elecciones. En nuestra provincia continuó su mandato de gobernador Sergio Montiel hasta llegado el acto electoral en 2003.

Ya como Gobernador de Entre Ríos, Jorge Pedro Busti devuelve a los entrerrianos la moneda única, y acompaña desde la acción política la recomposición económica, social y cultural. En la misma línea del justicialismo, en 2007 asume la gobernación, Sergio Urribarri, con mayor alcance al gobierno nacional que le permite compartir líneas de acción política en conjunto.

Para concluir, a partir de este desarrollo, consideramos pertinente expresar los motivos de la elección de este recorte histórico en la presente investigación.

Reflexionamos que el Trabajo Social, es parte de los acontecimientos que atravesó nuestro país, y como futuras profesionales nos sentimos interpeladas e interrogadas acerca de sucesos de esta envergadura y nuestro rol en torno a éstos, ya que los/as profesionales están en constante búsqueda del reconocimiento y defensa de los

Derechos Humanos, que específicamente en este período fueron expuestos y violentados.

Además este recorte histórico invita a reconocer que las dimensiones políticas, económicas y sociales de un país son parte de la cotidianeidad de los sujetos con los que se interviene, lo cual estará presente en la construcción conjunta de las intervenciones.

A su vez, interpeló al Trabajo Social desde el rol mismo de trabajador, ya que no quedó exento de los problemas salariales, institucionales y de representatividad al interior de las instituciones en las que se desempeñaban.

Sostenemos que el descreimiento y descontento que se vivía a nivel social, allá por 2001, se sintió también al interior del colectivo profesional, obstaculizando poder pensar y poner en acción proyectos profesionales que tenían como fin la restitución de Derechos Humanos, sociales y políticos. A su vez, se tornaba difícil poder proyectar una identidad colectiva, donde la mayoría de las voces de los/as profesionales sean representadas e identificadas.

Sin embargo en los últimos años, desde nuevas transformaciones en materia política, social y económica se apuesta a la integralidad de las políticas sociales y los Derechos Humanos, otorgando al Trabajo Social nuevos desafíos y nuevos modos de organización y participación a la hora de pensar la profesión.

Capítulo 3

Elementos de la dimensión de la estrategia general

Capítulo 3

Elementos de la dimensión de la estrategia general

3. 1 Tipo de diseño

Nuestra investigación se desarrollará desde un enfoque *cualitativo.* Grinnell (citado en Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2006) conceptualiza metafóricamente este enfoque diciendo, "es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos" (p. 8).

La investigación cualitativa se caracteriza por ser un proceso inductivo, que va de lo particular a lo general. En este sentido, en el mismo se entrecruzan historias de vida y experiencias de los actores involucrados; el investigador es un actor activo de este proceso, por lo que su subjetividad se encuentra interpelada. De esta manera las interpretaciones de los actores, sobre la realidad son parte de la investigación, ellos la capturan y construyen diversidad de realidades.

En otros términos el mismo autor plantea:

> El proceso de indagación es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en "reconstruir" la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido. A menudo se llama holístico, porque se precia de considerar el todo, sin reducirlo al estudio de sus partes (p. 9).

Considerando esta caracterización de la investigación cualitativa afirmamos que nuestro trabajo de investigación estará orientado a la construcción de una indagación o a un proceso de este tipo.

Desde nuestros objetivos nos proponemos conocer las trayectorias profesionales, construidas en las diversas formas de vinculación con el CASPER y en los espacios de ejercicio profesional de Trabajadores Sociales, lo cual será viable a partir de las herramientas metodológicas que este tipo de investigación nos ofrece.

> El enfoque cualitativo puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de

> observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorguen) (p. 9).

No obstante, esto no será un impedimento para tener en cuenta los aspectos y herramientas que la investigación cuantitativa otorga "la metodología cualitativa, a semejanza de la cuantitativa consiste en más que en un conjunto de técnicas para recoger datos; es un modo de encarar el mundo empírico (Taylor y Bodgan, 2000: 7)

3.2 Universo

Nuestro universo abarca la totalidad de Trabajadores Sociales de la Provincia de Entre Ríos. Es menester aclarar que en esta totalidad se encuentran profesionales matriculados desde el inicio del colegio profesional hasta la actualidad, por lo cual existen 1050 matrículas aproximadamente, abarcando bajas (defunciones, jubilaciones) y suspensiones.

No obstante, esto no significa que dentro de nuestra provincia solo exista esta cifra de profesionales sino que existen otros profesionales no matriculados que ejercen la profesión.

3.3 Unidad de estudio

Nuestra unidad de estudio esta comprendida por el Colegio Profesional de Asistentes Sociales de la provincia de Entre Ríos. Este es un espacio físico, ubicado en la capital de la provincia, Paraná, donde se encuentran los legajos y expedientes de los profesionales matriculados, el cual se vinculado con otras organizaciones institucionales de la sociedad civil y de la profesional a nivel local, provincial y nacional.

Por otra parte, como espacio simbólico, representa al Trabajo Social, como profesión colegiada.

3.4 Unidad de análisis

A partir del reconocimiento previo del universo y del contexto de investigación, podemos llegar a distinguir dos grandes grupos que conviven en el devenir del colegio

profesional. Esta afirmación no se demarca de manera explícita, sino que el propio discurso de los profesionales nos permitió develarla.

En correspondencia a esto, visualizamos por un lado grupos de profesionales que han podido desenvolver una larga trayectoria dentro y para la institución. Muchos de ellos hoy alejados del ejercicio profesional siguen tejiendo vínculos con el CASPER. Es decir, que han participado del CASPER, a partir de integrar comisiones directivas en el período 1995-2010.

Por otra parte existen quienes cuentan con otro tipo de vinculación con el colegio, caracterizado por la no participación en ningún cargo en los diferentes periodos de gestión del CASPER, estando dada su relación con la institución a partir del pago de la matricula o, directamente que no tienen ningún tipo de vinculación con la misma, por no estar matriculadas/os.

Teniendo en cuenta el período delimitado en nuestro objeto de investigación, 1995-2010, realizaremos el trabajo de campo con representantes de las comisiones directivas que se desarrollaron en esos años, y con profesionales que durante ese lapso de tiempo se encontraban ejerciendo en distintas áreas del sector público en la provincia de Entre Ríos.

3.5 Muestra intencional

El tipo de muestreo elegido es *Intencional*, ya que hace alusión a una selección basada en criterios, los cuales responde a la vinculación o no de profesionales al colegio.

"Es una estrategia en la cual los escenarios, personas o acontecimientos son escogidos deliberadamente para proveer información importante que no puede ser también obtenida por otras selecciones" (Maxwell, 1996: 6)

Consideramos conveniente este tipo de muestra para la presente investigación porque nuestro proceso investigativo cuenta con un conocimiento previo del escenario y de algunos actores sociales que nos son relevantes en la obtención de información.

3.6 Dimensión de la técnica de obtención de la información empírica

3.6. A Herramienta metodológica de obtención de la información empírica: entrevista semiestructurada

Como instrumentos que nos permite develar nuestra pregunta inicial utilizamos entrevista. La misma se entiende como:

> Una situación cara a cara (Mayer y Ouellet, 1991: 308; Taylor y Bogdan, 1996), donde se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social (Tremblay, 1968: 312). En esta interrelación, se reconstruye la realidad de un grupo y los entrevistados son fuentes de información general, en donde hablan en nombre de gente distinta proporcionando datos acerca de los procesos sociales y las convenciones culturales (Schwartz y Jacobs, 1984: 62) (López Estrada y Deslauriers, 2001: 2).

En este sentido consideramos pertinente realizar las entrevistas a dos grupos que sostenemos que se diferencian y que fue detallado en la unidad de análisis.

3.7 Técnica de análisis de la información empírica

En esta fase del proceso investigativo intentaremos dar cuenta de la tensión existente entre la empíria, rescatada a través de la técnica de recolección de datos utilizada, como ser en este caso: entrevista semi estructuradas.

Se pretende vincular la teoría, plasmada en el marco teórico, la cual nos permitirá leer, interpretar, analizar esos datos antes mencionados, procurando vislumbrar lo que nos propusimos en la presente tesina.

Entonces, para poder conseguir dicho análisis es que no podemos desprendernos de lo expresado en un primer momento acerca de la dimensión epistemológica y por consiguiente de la dimensión metodológica, lo que nos permitirá llevar adelante esta interpretación y análisis planteado. En términos de Achilli, trabajada en el Seminario de Tesina y Tesina, expresa que el proceso de análisis, por lo tanto, guarda relación con cada una y con el conjunto de las diferentes decisiones y actividades que implica desarrollar una investigación. Tampoco podemos perder de vista lo que viene a ser el eje de todo este proceso investigativo: los objetivos de investigación.

En relación con lo anterior, este trabajo de análisis se realizó haciendo una interpretación en base a la información obtenida en cada una de las entrevistas, es decir, haciendo una lectura de las palabras de los actores en juego. En otras palabras Achilli expone que el análisis no está disociado de la interpretación, por lo que se habla de análisis interpretativo.

Se realizó una construcción de categorías analíticas y teóricas desde abajo hacia arriba: desde lo empírico, las significaciones percibidas, los conceptos cercanos a la experiencia a las categorías teóricas que buscamos comprender y explicar.

En la interrelación de estos elementos es que presentamos, para facilitar el presente análisis, una serie de ejes o puntos que nos permitirán dilucidar nuestro problema de investigación, poniendo énfasis en frases significativas, lo cual permitió la construcción de diferentes tópicos de análisis que están íntimamente ligados a las categorías centrales de esta investigación.

Capítulo IV

Dimensiones del análisis

Capítulo IV
Dimensiones del análisis

En este capítulo realizaremos el análisis interpretativo, el cual implica tensionar la teoría y la empiria, poniendo en juego nuestro marco teórico y las entrevistas realizadas.

En esta tensión intentaremos realizar un recorrido sobre las categorías principales que enmarcan esta investigación, a partir de la construcción de lo siguientes tópicos:

- Identidad colectiva. Rasgos identitarios del ejercicio profesional y del espacio de colegiación
- Proyecto profesional: desafíos a la construcción colectiva
- Colegio profesional: la organización colectiva de los/as profesionales de la provincia de Entre Ríos.
- Participación y pertenecía. Involucramiento en la organización del colectivo profesional de Entre Ríos.

Estos se configuran a través de la relación entre las categorías principales: identidad colectiva, proyecto profesional, colegio profesional y participación/pertenencia y los relatos de las Trabajadoras Sociales entrevistadas. En este desarrollo se podrá observar que las mismas se presentan de forma dinámica en interrelación constante entre ellas, dando lugar, también, a la emergencia de nuevas categorías.

4.1 Identidad colectiva. Rasgos identitarios del ejercicio profesional y del espacio de colegiación

En el presente apartado abordamos la categoría identidad colectiva, tomando aspectos claves que hemos desarrollado en nuestro encuadre teórico conceptual, para poder pensarla desde el propio colectivo profesional, en el ejercicio de la profesión y desde la organización institucional que representa a este colectivo.

En este sentido sostenemos que como sujetos sociales, somos partícipes de tramas de relaciones con otros con los cuales nos sentimos identificados a partir de compartir un mismo sentimiento de pertenencia hacia un colectivo, en este caso al Trabajo Social como colectivo profesional. Pero, los rasgos identitarios no sólo nos posibilitan identificarnos, sino también diferenciarnos, lo cual aporta a generar una

definición colectiva interna, aquello con lo que me veo y siento similar, en términos de Maldonado y Hernández Oliva (2010) "estamos frente a la dimensión colectiva de la identidad" (p. 235).

> *La identidad colectiva existe en cuanto podamos identificarnos, primero, como profesionales o personas formadas dentro de un campo determinado de las ciencias sociales y que compartimos de cierta manera algunos rasgos que nos interesan dentro de esa profesión. María (Ex integrante de C.D)*

Esto da cuenta además, que ciertos rasgos de identidad del Trabajo Social, no sólo representan al colectivo profesional, sino también, que es parte de un campo interdisciplinario y científico, el campo de las ciencias sociales.

Otra clave para poder pensar la construcción de la identidad colectiva en la heterogeneidad del Trabajo Social, es resaltar la relación presente entre esta y la historia. La historia y las luchas por el reconocimiento de la especificidad de la profesión, son componentes primordiales para develar esta heterogeneidad y que además han otorgado un viso de identidad a la profesión.

> *La identidad se construye en la medida que uno va mirando sus elecciones y sobre todo la historia. Para mí la identidad está unida a los procesos históricos. Liliana (Ex integrante de C.D)*

Parafraseando a Nidia Aylwin la historia entendida como aquellas continuidades, rupturas, aciertos, desaciertos, desafíos y conquistas que configuran el campo del Trabajo Social actual, se constituye en un punto clave para pensar la identidad profesional. Por ello, la historia, nos viene a hablar de los diferentes procesos y experiencias colectivas que han ido generando según la autora, "memoria colectiva" que al ser un recuerdo vivo, presente, latente del Trabajo Social sea también, una invitación al diálogo y encuentro entre diversas generaciones de profesionales para pensarnos en el contexto presente.

> *Y a lo largo de la historia vamos a ver distintas identidades de la profesión. Carina (Ex integrante de C.D)*

Otra de las entrevistadas, reafirma la relación entre identidad e historia, estableciendo que los procesos históricos de la profesión a lo largo de los años, han configurado en el campo profesional diversidad de Trabajadores Sociales, lo cual se fue plasmando en los modos de intervención y de construcción del otro, de este modo emergieron diferentes denominaciones de nuestra profesión, tales como, visitadoras sociales, agentes de cambio, asistentes sociales, entre otras.

No en su mayoría, pero si al interior de algunos y algunas profesionales y del resto de la sociedad, denominaciones de nuestra profesión aún hoy permanecen vigentes, en palabras de Carina (Ex integrante de C.D):

> *Hay que dejar de lado la idea esta, que hay de Trabajo Social como lo religioso, costó mucho tiempo, y cuesta todavía; porque hay provincias que siguen festejando el día del Trabajador Social el 2 de julio, cuesta mucho separarse de esa identidad a lo más religioso.*

Además se hace hincapié en que la historia profesional del Trabajo Social no es unívoca, no se da de una vez y para siempre, sino que está interpelada por los propios cambios y transformaciones que vivencian los profesionales en sus recorridos individuales y colectivos. Respecto a lo anterior la profesión estuvo atravesada por diferentes denominaciones y en su emergencia se ligaba al Trabajo Social con lo religioso, promoviéndose intervenciones desde la ayuda y la asistencia. Si en la actualidad los Trabajadores Sociales piensan en las transformaciones de la historia que los atravesó, a partir de las diferentes luchas y procesos de formación, pueden observar que estos aspectos de la profesión se han ido reconfigurando, por lo que en lo que hoy en día se intenta no hablar de asistencia sino de reivindicación de derechos.

Los profesionales, con un margen de autonomía en la toma de decisiones y elecciones, atravesados por interrelaciones con otros, construyen identidad colectiva. En el ejercicio profesional no están solos, generan tramas relacionales con profesionales del Trabajo Social y de otras disciplinas, poniendo en tensión rasgos y sesgos identitarios que los identifican, en búsqueda de líneas comunes y compartidas para que la construcción de identidad se materialice.

> *Se puede llegar a buscar una línea común de identidad, es decir, el tema de problematizar nuestra intervención en relación a los*

otros, en relación a los problemas, en relación a nosotros mismos. María (Ex integrante de C.D)

Identidad colectiva no sólo se construye y desenvuelve al interior de un colectivo profesional, sino que implica la interpelación con otros y otras profesionales permitiendo reafirmar rasgos identitarios, los cuales van de la mano de las perspectivas ético-política-ideológicas que sustentan la intervención, delineando modos de ver la realidad y construir la intervención.

Esa identidad es colectiva, se construye. Liliana (Ex integrante de C.D)

La identidad desde distintos ámbitos se construye, se crea y recrea en el entramado de relaciones sociales. Es decir, la identidad como construcción subjetiva está determinada por un contexto social más amplio y por ello, los mecanismos a través de los cuales se construye no son siempre los mismos.

En esta misma línea podemos observar que algunas de las entrevistadas hablan de construcción de identidad desde diferentes espacios de militancia, ya sea dentro del colegio y/o desde espacios laborales en el ejercicio de la profesión. Consideramos que ambos espacios son válidos para pensar la construcción de identidad colectiva.

De esta forma María (Ex integrante de C.D) nos dice:

Eso marcó siempre un sesgo determinado en esa identidad como colectivo, porque aparecía siempre un grupo más reducido de profesionales que si se identificaban y adquirían esto de, hasta yo diría cierta militancia en relación al colegio profesional y a las preocupaciones que aparecían en los distintos debates. Pero también hubo, tengo que reconocer, un grupo mayoritario que la mayor demanda era resolver su situación laboral.

En el recorrido que hemos hecho hasta aquí vislumbramos que la construcción de identidad se establece tanto en relación a los diferentes espacios de militancia laboral, social y/o político y también, en espacios que se construyen al interior del colegio profesional, en instancias de discusión, debates, luchas alrededor de diferentes problemáticas que nos convocan.

Pero, a su vez, nos encontramos con posicionamientos opuestos a los de la mayoría del colectivo, no por ser minoría serán considerados no válidos, sino que son parte de los propios posicionamientos heterogéneos del Trabajo Social y de las propias apuestas a la militancia de la profesión.

> *Supongo que a algunos compañeros les dará algún viso de identidad, esto de sentirse, de sentirse trabajadores sociales… es una identidad de la cual yo no participo, no comulgo con esa identidad. Yo prefiero sentirme trabajadora y compartir la identidad del trabajador con otro. Ana (Área de Salud)*

La militancia en este sentido, viene a hablarnos de algo que moviliza a un sector de los y las profesionales. Es su condición de militante la que habilita a adherirse a una causa o proyecto, que figuran tanto en un colectivo o un partido. Esta figura también es entendida como representación de una organización, como de un colectivo profesional, en este caso de Trabajo Social; caracterizado este por la heterogeneidad de causas que lo convocan, se hacen cuerpo en la figura de militante, no sólo desde la organización institucional que los representa, sino también desde el propio ejercicio profesional.

Con esto vemos, que la identidad construida desde el interior del colegio, o mejor dicho en relación con el CASPER está más ligada a aquellos profesionales que han transitado o transitan espacios de debate, de discusión en diferentes funciones en las comisiones directivas.

Compartiendo algunas consideraciones que realiza María (Ex integrante de C.D) quien expresa que algunos *"profesionales no nos estamos pudiendo apropiar de lo que se está ofreciendo"*; afirma que dentro del colectivo profesional del Trabajo Social existen distintas y pequeñas identidades que responden a diversos intereses, preocupaciones y lecturas de la sociedad.

En síntesis,

> *Hay tantas identidades como tantos Trabajadores Sociales. Carina (Ex integrante de C.D).*

Si bien dentro del colectivo profesional hay tantos Trabajadores Sociales, como tantas identidades, cada profesional construye sus rasgos de identidad, en áreas del ejercicio profesional, en relación con el colegio profesional o no, y en el devenir mismo

de la relación con otros y otras profesionales. Pero respecto a cada espacio de relación e intercambio los/las profesionales del Trabajo Social enmarcan su ejercicio diario desde proyectos éticos políticos, lo cual va delineando rasgos en la construcción de identidades profesionales, no sólo dependiendo de marcas que los identifican por el sólo hecho de ser Trabajadores Sociales, sino también por los rasgos y atributos que otros adjudican a esta profesión.

En términos de Aquín (1999):

> Para el caso del Trabajo Social, la identidad no es sólo una definición acordada por el colectivo profesional, tampoco es una serie de rasgos o características que portamos, sino que es todo ello y además, también se constituye de la mirada que los otros construyen sobre nosotros. La mirada de los otros marca profundamente nuestra mirada sobre nosotros mismos, y es por ello que también nos constituye. (p. 7)

En este sentido, lo anterior es una afirmación que pudimos ir percibiendo en el recorrido de las entrevistas. Varias de las Trabajadoras Sociales mencionaron la idea de construcción de identidad, pensada en términos de lo que otros piensan o adjudican a esta profesión ligándolo a la historia que la atraviesa, aquellos rasgos que les atribuyen y la autodefinición que los propios actores, Trabajadores Sociales, construyen de ellos mismos. Al momento de pensar en las identidades "no sólo debe centrarse en lo que el propio sujeto dice que es, sino también en el entramado de relaciones que atraviesan ese hablar de sí mismo, observarse como ese individuo se sitúa frente a "otros" y cuáles son las valoraciones o dichos que esos "otros" hacen de ese mismo individuo" (Battistini, 2004: 25). En términos de Martínez y Agüero, estos aspectos son inseparables, ya que ambos son constitutivos a la hora de pensar en la construcción de la identidad profesional, entendida no sólo desde el plano de lo individual, sino también desde el plano colectivo.

La clave está en poder comprender aquello que persiste y aquello que se transforma de ese pasado, esto demanda una apertura a nuevas interpretaciones que renueven las reflexiones quedando atento a lo que perdura en el presente, indudablemente.

En definitiva, se trata de las maneras a través de las cuales las marcas actuales del pasado reciente pueden ser abordadas y repensadas, puesto que lo que aquí interesa es reconstruir otras formas de *memorias colectivas* implicando a todos aquellos que han vivido y construido esta parte de la historia.

Por otro lado, es necesario también poder ligar estos rasgos de identidad en relación al colegio profesional, organización que nuclea a los profesionales del Trabajo Social.

> *En el caso del colegio profesional yo creo que ha costado mucho trabajar el tema, o sea pensar una identidad única porque siempre ha habido distintas demandas hacia el colegio profesional. María (Ex integrante de C.D).*

En nuestras entrevistas, pensar identidad construida al interior del colegio profesional, pudimos verlo en aquellas Trabajadoras Sociales que se han vinculado más activamente con el CASPER, las cuales se han acercado a esta organización institucional generando diferentes modos de participación desde la ocupación de cargos directivos, como así también entendiéndolo a éste como espacio de debates y luchas compartidas.

A su vez, en cuanto a las Trabajadoras Sociales que en su recorrido profesional no han tenido mucha vinculación con la organización institucional, salieron otros rasgos a la hora de pensar identidad profesional en relación al CASPER, aquellas como, una relación sólo ligada desde el pago de la matrícula, otras como a la espera de que el colegio debe brindar ciertos servicios, entre otras cosas. Esto nos habla de la diversidad de perspectivas y posicionamientos que giran en torno a pensar/se colectivamente y a construir y transformar desde la organización institucional que nuclea y respalda al Trabajo Social.

> *Se ha apostado mucho a que los profesionales se puedan seguir formando y que tengan las condiciones como para hacerlo, pero como una relación tan unidireccional, desde el colegio hacia los matriculados, y no desde los matriculados hacia el colegio. Ana (Área de Salud).*

En relación a esto en algunas entrevistas se mantuvo latente la disconformidad respecto a los modos en que se han ido dando las instancias de comunicación y participación por parte del colegio hacia los matriculados; lo cual podría estar ligado a que algunos Trabajadores Sociales han decidido tener recorridos profesionales en espacios de ejercicio de su profesión y no tan ligados al CASPER.

Se debe al heterogéneo campo del Trabajo Social y a los modos de ejercicio profesional donde nos encontramos con diversidad de proyectos profesionales, ni unos ni otros son más certeros, sino que responden a posicionamiento construidos sobre y en coherencia al campo profesional. Es así que una de las entrevistadas (Carina -Ex integrante de C.D) explicita que algunos proyectos profesionales son construidos en clave de derechos. Esto se asocia a que toda identidad colectiva está fundamentada en un proyecto profesional específico enmarcado en proyectos sociales colectivos. Ante esto:

> *Identidad responde necesariamente a proyectos profesionales que se ubican en un proyecto societal, no hay ningún proyecto que esté aislado de un proyecto societal. Liliana (Ex integrante de C.D)*

En la relación entre identidad y proyecto profesional, en su mayoría las entrevistadas apuntan a una intervención direccionada al reconocimiento y ampliación de derechos de los ciudadanos, dejando entrever un proyecto ético-político específico, pero además estos modos particulares de intervenir, que están sustentados en perspectivas teóricas-ideológicas-políticas, les permiten diferenciarse de otros profesionales de Trabajo Social posicionados en perspectivas distintas. Y, a su vez, esto permite ser parte, identificarse, apropiarse y pertenecer al colectivo de Trabajadores Sociales que intervienen desde lo ético-político con el objetivo del reconocimiento de los sujetos de derechos.

> *Para mí la identidad está muy asociada… a darle significado al derecho del otro. Juana (Área de Desarrollo Social)*

También las entrevistadas expresan que identidad se construye desde la especificidad del Trabajo Social y en estrecha relación con la trayectoria de formación y el recorrido profesional de cada Trabajador Social.

En cuanto a ciertos dificultades a la hora de pensar/se desde una identidad colectiva en Trabajo Social, una de las entrevistadas resalta la falta de organización para generar reclamos más genuinos desde Trabajo Social, como colectivo profesional.

> *Por identidad colectiva ante la lucha, o ante los reclamos, ante los avances de la profesión, me parece que siempre seguimos con el que nos falta. Alejandra (Ex integrante de C.D)*

Destacamos este aspecto, debido a que en el recorrido de las entrevistas se hizo presente el malestar por el poco compromiso a la hora de aunar fuerzas e intereses por luchas colectivas de Trabajo Social.

Por otro lado recuperamos los aportes que las profesionales desde su ejercicio realizan para contribuir a pensar identidad colectiva.

Ana (Área de Salud) considera que es posible construir identidad colectiva en relación con otros, en una tensión constante y necesaria con "la política".

> *Yo creo que la disciplina se valida y se fortifica, y se puede parar sobre sus propios pies sólo si es con otros, ahí es donde mostramos si valemos o no (…) lo peor que le puede pasar a un Trabajador Social es ser apolítico.*

Juana (Área de Desarrollo Social) agrega, que su aporte es pensar la construcción de identidad colectiva desde el propio espacio profesional en el cual se tensiona la perspectiva teórica-epistemológica, interviniendo con otros sujetos de derechos.

Por otra parte María (Ex integrante de C.D) aporta a la construcción de identidad colectiva:

> *Poniendo en debate todo, hasta lo que yo considero que son cuestiones que a veces están claras respecto de mi posicionamiento (…) por la preocupación permanente (…) de tener muy presente cuáles son los límites y las posibilidades del ejercicio profesional.*

En el devenir del ejercicio profesional las/os Trabajadores Sociales intentan pensar y repensar sus intervenciones, poniendo en tensión las perspectivas desde donde fundamentan su hacer profesional.

Esto se constituye como insumo teórico-práctico para los profesionales del mismo colectivo profesional, pudiendo pensar identidad colectiva desde una perspectiva histórica y como *memoria colectiva* que se transmita a otras generaciones.

A su vez, Silvia (Área de Desarrollo Social) aporta a construir identidad colectiva desde la propia cotidianeidad del Trabajo Social, desde un lugar de defensa, respeto y reconocimiento de la profesión, como disciplina habilitada a ocupar espacios de poder y decisión, entendiendo que "lo político/la política" se encuentra imbricado en todos los espacios de ejercicio profesional.

> *El aporte que puedo hacer es defender siempre a la profesión, de poder sustentarla, de poder empoderarla en un lugar, de hacerla respetar, de que se sepa que el Trabajador Social tiene la formación (...) académica para ocupar estos espacios de poder y que no tenemos que tener miedo de ocuparlos y que nosotros tenemos un rol político organizativo fundamental.*

Liliana (Ex integrante de C.D) explicita la importancia de poder articular tres espacios de relevancia en la cotidianeidad del Trabajo Social: colegio profesional, espacio socio-ocupacional y espacio académico. Coincidimos con esto, pero consideramos que el colegio profesional se constituye como espacio de militancia y no como espacio de intervención profesional.

> *Son espacios y posiciones del campo del Trabajo Social diferenciadas, pero creo que si nosotros no tenemos niveles de articulación perdemos la identidad del Trabajo Social, la perdemos.*

Es así que el Trabajo Social se consolida como profesión y disciplina en estos tres espacios, en donde se tensionan insumos teóricos y prácticos que otorga tanto el paso por la academia, como el propio ejercicio profesional, provocando en algunos profesionales trayectorias ligadas a la militancia, delineando aspectos claves para pensar un horizonte de sentido en la construcción de identidad colectiva.

4.2 Proyecto profesional: desafíos a la construcción colectiva

Para comenzar recuperamos que todo proyecto profesional está sustentado por *"una formación específica, una organización de cuño legal, ético y político"* (Silva Barroco, 2004: 83). En palabras de una de las entrevistadas:

> *El proyecto profesional se construye en la medida que vamos encontrando líneas comunes de posicionamientos éticos políticos más que nada, que tiene que ver con un hacer concreto en ese proyecto, pero que particularmente está sesgado. María (Ex integrante de C.D).*

Se agrega que proyecto profesional se va constituyendo en la medida que encontramos profesionales que compartan los mismos posicionamientos éticos-políticos, los cuales se van a plasmar en un hacer particular, en el propio ejercicio profesional.

Este es un punto coincidente con otra entrevistada, que hace hincapié no sólo en posicionamientos éticos en proyecto profesional, sino que agrega que éste implica una construcción teórica e ideológica, relacionada a la dimensión contextual de la profesión.

> *Un proyecto profesional son construcciones (…) teóricas, ideológicas, éticas que dan cuenta de una profesión en un tiempo y en un espacio, digamos, pero con perspectiva. Liliana (Ex integrante de C.D)*

Es aquí donde visualizamos que todo proyecto profesional necesariamente se entrelaza con proyectos societales y, a su vez, con los escenarios históricos donde se desenvuelve el Trabajo Social. Es decir, que a lo largo de la profesión se fueron constituyendo diversos proyectos profesionales en relación a los proyectos societales que se iban vivenciando; "los proyectos profesionales son construidos por una respectiva categoría profesional, por un sujeto colectivo, pero que necesariamente referencia a un determinado proyecto societario más amplio" (Parra, 2002: 39).

En este caso una de las entrevistadas hace explícito que todo proyecto profesional tiene como fin la construcción de *una sociedad más justa* (Ana –Área de Salud), lo cual en su caso es tomado como horizonte de sentido del Trabajo Social, sin

afirmar que en otros profesionales sea esta manera. Pero además aporta que el mismo se construye colectivamente con otros y para otros, conjugados en espacios más amplios como la sociedad, *al servicio y bajo la lupa de un proyecto colectivo más amplio e integrador* (Ana -Área de Salud).

En palabras de Parra (2002), se hace referencia a *proyectos socio-profesionales,* expresando que las profesiones sostenidas por cuerpos teóricos y prácticos y enmarcadas en proyectos societales, configuran diversas respuestas ante los procesos y transformaciones sociales.

Además, Ana (Área de Salud) agrega que e*l proyecto profesional (…) tiene que ver con una mirada de la realidad*, con la posibilidad de observarla con otros ojos, desde la complejidad y desde ahí poder problematizarla. El Trabajo Social como profesión que se desarrolla al interior de la sociedad, desenvuelve su intervención en la compleja trama de relaciones sociales, por lo cual no se encuentra aislada de los determinantes sociales, históricos, culturales, políticos y económicos, que configuran los problemas sociales.

> *El Proyecto (…) esto es lo que queremos para el Trabajo Social, en el marco de esta sociedad, teniendo en cuenta estas problemáticas, teniendo en cuenta que otros actores se están sumando. María (Ex integrante de C.D)*

En esta misma línea, Parra (2002) establece que "al interior de una profesión pueden coexistir diversos proyectos profesionales, y estos proyectos profesionales, en cuanto estructuras dinámicas, se van modificando de acuerdo a particulares contextos históricos, sociales, económicos y, fundamentalmente, políticos" (p. 39). Es así que en la complejidad de la sociedad y de los escenarios de ejercicio de la profesión no se encuentra sólo un proyecto profesional, que se desarrolla de manera unidireccional, sino que se encuentran diversidad de proyectos que plasman la relación entre profesión y sociedad, y a su vez vienen a decir que no existe un sólo Trabajo Social. Carina (Ex integrante de C.D) expresa *hay tantos Trabajadores Sociales, como tantos proyectos profesionales.*

Es decir:

> *Hay muchos proyectos en vigencia, y creo que uno tiene que reconocer que no hay un solo Trabajo Social sino que varios y que*

> *un proyecto profesional me parece que es una nutrición constante entre cómo, el proyecto se hace cuerpo en cada ejercicio profesional. Liliana (Ex integrante de C.D)*

Nos parece relevante el aporte de la entrevistada, ya que deja al descubierto la relación entre proyecto y ejercicio profesional, esclareciendo que deben *nutrirse constantemente*, retroalimentarse y reproducirse el proyecto profesional al que adherimos en la cotidianeidad profesional.

En este caso observamos que la propuesta es compartida por la mayoría de las entrevistadas, en cuanto a poder pensar la construcción de proyecto profesional desde el propio ejercicio de la profesión.

En este sentido, en una de las entrevistas hablar de proyecto implica referirse a elecciones, respecto a modos y perspectivas de intervención e instancias de capacitación.

> *Es poder decidir qué temática dentro de la temática que me guste y poder trabajar sobre eso… poder trabajar con otras profesiones… y poder ir capacitándome. Marta (Área de Niñez)*

Por otra parte, Silvia (Área de Desarrollo Social) nos dice que todo proyecto profesional está en constante tensión transformadora, entre el "ser profesional" y "ser individual", el cual también se encuentra implicado en nuestro ejercicio.

> *Somos seres subjetivos, nuestro proyecto también siempre va a estar haciendo como un vaivén y se va a ir modificando y nos modificamos nosotros y modificamos nuestro proyecto profesional y vamos a modificar al otro también.*

A su vez, se hace explícito que a la hora de referirse a proyecto profesional, es necesario repensar espacios y condiciones laborales, en defensa del perfil de Trabajo Social que se pretende, en cuanto al propio reconocimiento como profesionales insertos en espacios institucionales y en la dignificación de los salarios.

> *Como Trabajador Social nos falta aún seguir defendiendo más nuestro perfil profesional, el lugar que ocupamos en cada una de las instituciones, y nosotros mismos empezar a valorarnos un poco*

más (…) e incluso en la cuestión económica. Juana (Área de Desarrollo Social)

A través del trabajo empírico podemos dar cuenta de este tipo de reclamo por parte del colectivo profesional, quienes a su vez reconocen que existen contradicciones y dificultades para poder organizarse, aunarse en pos de reclamar y luchar por mejores salarios.

Rescatamos la palabra de una de las entrevistadas (Silvia –Área de Desarrollo Social), la cual expresa que para proyecto profesional son necesarias dos cosas, *aptitud y actitud*. La primera dada por la formación profesional que reciben y el propio compromiso en la especialización y capacitación, con el objetivo de ampliar y actualizar el abanico teórico. En cuanto a actitud, cada uno como profesional pone en juego su creatividad e imaginación a la hora de intervenir. Todo esto en pos de mejoras y transformaciones en las intervenciones, lo cual se va construyendo en la práctica y trayectoria profesional. Esto se enmarca en un espacio concreto, como son las instituciones en las que se desenvuelve el ejercicio profesional, que por momentos se constituyen como limitantes o facilitadores de la construcción y concreción del proyecto profesional que se busca.

Por otro lado está la política que atraviesa, la institución que te atraviesa… no podemos ser objetivos, nosotros estamos teñidos políticamente, desde la formación académica hasta el momento de ejercer…"

Agrega como complemento importantísimo para proyecto profesional, la política o lo político. Cazzaniga (2014) expresa que la intervención como construcción pública tiene su impronta política. Por esto al formar parte de una institución en la que desenvolvemos nuestra intervención, debemos tener presente que la misma tiene que "ser validada y la forma de validarla tiene su costado político, porque esa validación se hace frente a otros, lo que implica argumentar públicamente (…) lo político tiene que estar unido a lo argumentativo y a lo teórico" (p. 33).

Desde este lugar, y volviendo a la entrevistada, la construcción de proyecto profesional va a estar interpelada por la institución en la que se ejerce, poniéndose en

juego políticas públicas, estrategias de intervención y cuestiones políticas, no sólo partidarias, sino también como convicciones personales.

> *La construcción de códigos comunes, que es la base fundamental para hacer proyectos comunes, tiene que ver siempre sí o sí, con proyectos políticos. No existe Trabajo Social, sin opción política, sea cual fuera, pero es con opción política. Ana (Área de Salud)*

Desde esta opción política, también se transita el quehacer profesional, como mencionamos más arriba, interpelados por diversos interrogantes, entre ellos los que refieren al trabajo con otros, pero no sólo con sujetos de intervención o Trabajadores Sociales, sino con otras disciplinas en donde la proyección profesional se plantea como una propuesta en conjunto e interdisciplinariamente para realizar un complejo y crítico análisis de la sociedad. Como lo explicita Ana (Área de Salud) a lo largo de la entrevista, *"el Trabajo Social, solo es y tiene razón de ser si es con otros"*, al igual que *"el saber también siempre se construye con otros"*. Y es desde aquí que se puede pensar proyecto profesional en la complejidad de tramas relacionales, que aporten a enriquecer el colectivo al que se pertenece; en otros términos *un Trabajador Social solo no sirve para nada. Ana (Área de Salud)*

También nos encontramos con profesionales, que apuestan a la construcción de proyecto profesional desde el colegio profesional, pensado como lugar de intervención del Trabajo Social.

> *Me parece que en esto de configurar un proyecto donde el colegio profesional juegue un papel central es necesario que habilite que todos los que están en el ejercicio profesional, más allá de los que están en la academia, también puedan hacer escuchar sus voces. María (Ex integrante de C.D)*

El desafío al que apela la entrevistada está puesto en poder construir un colectivo que posibilite a que todos los profesionales sean parte del colegio y desde allí escuchar sus voces, pensado esto como un proyecto profesional al interior de dicha organización institucional. Visualizándose al colegio y al ejercicio como *mediadores* en la discusión, debate e intervención en temáticas y problemas sociales que son de incumbencia del Trabajo Social.

Ana (Área de Salud) respecto a la Ley de Ejercicio Profesional, que crea el CASPER, como organización representante del colectivo de Trabajo Social, plantea:

> *Entiendo que existe una ley, que regula el ejercicio profesional, eso no tiene nada que ver con proyecto profesional, puede o no tener que ver.*

Reflexionamos que la posibilidad de tener una Ley que regule el ejercicio profesional, habilita a hablar de proyecto profesional sustentado en el reconocimiento y legitimidad del ejercicio como Trabajadores Sociales. Además consideramos que dicha ley es resultado de años de lucha de este colectivo, que hoy tiene la posibilidad de celebrar también, la sanción de una Ley Federal del Trabajo Social que delimita derechos y obligaciones de los profesionales para con los ciudadanos y hace hincapié en las condiciones necesarias para que el ejercicio profesional sea competente, idóneo y de calidad.

Por último queremos hacer alusión a las apuestas y desafíos que las entrevistadas se proponen a la hora de pensar en la consolidación de proyecto profesional, categoría que para algunas de ellas resultó demasiado amplia, compleja y difícil de pensarla de manera colectiva.

> *Somos la profesión que por excelencia hablamos de proyecto colectivo, pero nos cuesta mucho construir ese proyecto colectivo.*
> *Carina (Ex integrante de C.D)*

En este sentido expresa que cada uno como profesional, desde su propio espacio socio-ocupacional y de intervención puede re-prensar cuales son los desafíos que se propone en cuanto sujeto y profesional perteneciente a un colectivo. A su vez, coincide con otras profesionales en la reivindicación de los Derechos Humanos en la intervención, enmarcando prácticas en principios de ciudadanía.

> *Apuesta a la construcción colectiva, apuesta a que las modificaciones que se hacen sean en conjunto no individual, apuesta a que un colegio tiene que estar posicionado en lo social como para que los profesionales no sean atropellados por el Estado, apuesta a que se reivindiquen los derechos de los ciudadanos*.

Desde este lugar nos invitan a pensar la profesión desde una postura ética, y como lo propone Cazzaniga (2014) poder pensar la intervención del Trabajo Social desde lo teórico, lo ético y lo político, como "intervenciones que den cuenta de la ampliación de derechos, su reconocimiento, garantías y efectivizaciones" (p. 34).

4.3 Colegio profesional: la organización colectiva de los/as profesionales de la provincia de Entre Ríos.

El presente apartado se centra en los colegios profesionales como organizaciones colectivas del Trabajo Social. Para comenzar es pertinente clarificar que entienden los profesionales por colegio profesional, en cuanto a funciones y objetivos que dicha organización institucional se propone y persigue.

La mayoría de las entrevistadas dan cuenta de lo que consideran por colegio, a través de caracterizar sus principales funciones, en este sentido tomamos como eje una de las entrevistas para ir agregando lo que las demás aportan:

> *Regular, administrar la matricula de los profesionales que ejercen en la provincia y mediar en aquellas situaciones en las cuales el ejercicio profesional se ve atravesado por distintas problemáticas más de tipo laboral (...) cuando las incumbencias del ejercicio profesional se ponen en riesgo, donde aparecen otras competencias, donde en determinadas situaciones se pone en tela de juicio lo ético del ejercicio profesional- son funciones claras que ya están establecidas, así como existe la ley del ejercicio, existe el código de ética y existen ciertas reglamentaciones desde el colegio que regulan estas tareas concretas. María (Ex integrante de C.D)*

Lo que se agrega a nuestro rastreo teórico es la mediación en cuestiones de tipo laboral, en cuanto a la defensa de los espacios de ejercicio de la profesión, resguardado por las normativas vigentes para el ejercicio del Trabajo Social.

A su vez, Alejandra (Ex integrante de C.D) agrega que el ejercicio de la profesión debe estar dado por aquellos profesionales que cuentan con matriculas, lo cual según la ley 7579/85 no es sólo una obligación de los profesionales, sino de cada una de

las instituciones que contrata los servicios de Trabajadores Sociales, siendo el colegio quien además debe controlar esto en concordancia a la visión de Trabajo Social que se busca desde el colectivo profesional.

Esto se encuentra en la reciente Ley Federal de Trabajo Social 27072/14 que propone como uno de los objetivos en el artículo 3, *"Ampliar la obligatoriedad de la matriculación para el ejercicio profesional en instituciones nacionales, binacionales e internacionales con representación en el país".*

La defensa del ejercicio profesional y sus incumbencias, y de los espacios en los que esto se desarrolla, se desenvuelven en correspondencia a una perspectiva ético-política que enarbola el colectivo de Trabajadores Sociales y el propio colegio profesional.

> *Los colegios en general de todas las disciplinas apuntan justamente a la defensa de este ejercicio y a defender los espacios profesionales desde una perspectiva ética, ideológica y política. Liliana (Ex integrante de C.D)*

Pero además se considera como función u objetivo de esta institución la discusión y el involucramiento en temáticas que atraviesan a la sociedad y a la profesión, visualizando al colegio como un espacio de debate de los Trabajadores Sociales. En palabras de María (Ex integrante de C.D), *nuclear a los distintos profesionales que ejercen en el ámbito del territorio de ese colegio para el debate de temas comunes.*

Queremos reseñar el aporte de Carina (Ex integrante de C.D), quien hace alusión que la función principal del colegio es la regulación de la matrícula, obligación otorgada por el Estado. La entrevistada entiende que *"El Estado le delega a los colegios el poder de policía",* denominación con la cual no coincidimos, ya que deja entrever que la obligación del colegio es el control y vigilancia de las matriculas; particularmente consideramos que una de las funciones del CASPER es regular y respaldar la matrícula y el ejercicio profesional.

También es importante desmenuzar lo que entiende Ana (Área de Salud) por colegio profesional, ya que es un posicionamiento diferente al de las demás entrevistadas, pero no por esto desestimado.

> *Desde mi perspectiva ideológica y política los colegios son una muestra cabal de la inserción liberal dentro del campo de las profesiones, dentro de los trabajadores, han servido históricamente desde su creación para dividir la clase trabajadora, entre trabajadores manuales y trabajadores que egresan de una universidad(…) hace que los trabajadores profesionales empiecen a dividirse según su disciplina, según su rama, según su profesión, según su oficio, como decíamos antes, en colegiaturas que lo que hacen es disgregar, a mi entender, el campo de la clase trabajadora (…) ideológicamente nunca acorde con los colegios, por eso no soy colegiada (…) absolutamente convencida que han servido para disgregar.*

Esta entrevistada particularmente relaciona la emergencia de los colegios con el surgimiento de las profesiones liberales, las cuales son desempeñas por aquellos profesionales que reciben una remuneración por los servicios prestados. Pero en este caso, Ana hace hincapié en la separación que se realiza a partir de esto entre quienes han tenido la posibilidad de recibir formación universitaria y quienes no, explicitando que más allá de la formación a la que se accedió es un trabajador más que cualquier otro que no se ha formado en la academia. Los Trabajadores Sociales pertenecen a la clase trabajadora, pero también sé considera que por ser profesionales y haberse especializado tienen el derecho y la obligación de vincularse a un colegio profesional que los respalde por la condición de profesionales, esto es necesario para quienes decidan ejercer u ocupar cargos de Trabajadores Sociales.

A su vez, los profesionales del Trabajo Social pueden asociarse a distintos gremios, los cuales se conforman por trabajadores que se agrupan en relación a los centros de producción y desde allí también generar luchas por mejores condiciones laborales y salarias, pero desde el colegio se respalda y reguarda el propio ejercicio de la profesión.

No consideramos que los colegios sirvan para disgregar, sí sostenemos que son el respaldo legal y ético-político para el ejercicio profesional, y desde este lugar trabajar de manera conjunta con los gremios y sindicatos que representan a la clase trabajadora.

En cuanto a posicionamientos diversos a la hora de hablar del CASPER nos encontramos con otra postura imbricada en relación a modos de participación en dicha organización institucional, en correspondencia a las funciones que cumple o debería cumplir la misma. En este caso Carina (Ex integrante de C.D) nos plantea que el CASPER es un lugar de construcción colectiva y política.

> *Desde el colegio lo que intentamos es reivindicar permanentemente la importancia de un profesional, trabajando desde lo que es la profesión en las instituciones, tratando de actuar como seres políticos en los medios de comunicación ante la sociedad (…) Uno llega al colegio pensándolo como un lugar de construcción, como un lugar de apuesta, como un lugar político.*

A esto agrega, que dicha institución se direcciona a "*la permanente formación y la defensa del espacio laboral".* En esta misma línea Marta (Área de Niñez) sostiene que *"el colegio ayuda mucho… a que los colegas sean respetados y que en cada lugar y en cada ámbito puedan aportar a las políticas públicas… siempre tiene que estar acompañando, capacitando".* Vincula a los espacios de ejercicio profesional con las políticas públicas, sosteniendo que son herramientas e insumos con los que trabajan e intervienen desde el Trabajo Social, pero que deben ser enriquecidas y actualizadas a través de instancias de capacitación y formación.

Retomando las concepciones y sentidos que se tiene acerca del colegio, Liliana (Ex integrante de C.D) aporta que el mismo puede constituirse como *instancia de intervención.* .

Nos parece interesante el aporte, por ser una propuesta nueva, pero reflexionamos que si se considera como una instancia de intervención, en donde exista ejercicio de la profesión, en donde tengamos funciones y roles específico a cumplir, los profesionales deberían constituirse como asalariados del CASPER, modificando los objetivos del mismo y de quienes lo visualizan como espacio de militancia.

> *El colegio económicamente, no te reditúa nada, no es una fuente de trabajo (…) Tenés que reunirte con la comisión directiva, dar respuesta a las cuestiones de los colegas, dar respuesta a los otros colegios, o sea es mucha participación y te consume. Marta (Área de Niñez)*

Se tiene presente que el colegio no es una fuente de trabajo, pero también lo caracteriza como un lugar donde se requiere de gran compromiso y tiempo de parte de los que participan en él.

Volviendo nuevamente al aporte de Liliana (Ex integrante de C.D), agrega:

> *Para mí es como un espacio propio donde uno puede generar, lo que tiene ganas de generar, entonces a ese espacio lo valoro, le he puesto cuerpo en eso, porque me parece que es un espacio de nutrición si lo sabemos ocupar.*

Se referencia al CASPER como espacio de participación, imbricado al modo en que se apropian y se constituyen como parte de un espacio donde es posible la discusión y el debate con otros Trabajadores Sociales.

Además se entrevén algunas apuestas respecto de funciones u objetivos que consideran que debería cumplir el CASPER, no como una falencia sino como propuestas a futuro.

> *La función que deberían cumplir es poder trabajar con todos los colegiados sobre lo que es el perfil del Trabajador Social… también poder contener en todo lo que hace a la tarea diaria, poder asesorar, acompañar a los profesionales y poder enriquecer también la profesión con una reflexión y un estar continuo a través de reuniones, poder juntarnos y poder pensar, pero no, no creo que hoy día los colegios cumplan con estas funciones. Juana (Área de Desarrollo Social)*

A partir de esto y respecto al posicionamiento de otras entrevistadas se considera al colegio como un espacio donde los Trabajadores Sociales discuten acerca del rol profesional y social del Trabajo Social en distintos ámbitos de la sociedad. Es así que consideran que las reflexiones podrían ser más críticas y enriquecedoras si participarán mayor cantidad de profesionales de los espacios que brinda el colegio, como asambleas, capacitaciones, congresos, entre otros.

Respecto a las funciones y objetivos del CASPER la Ley Provincial 7579/85 en su artículo 4, plantea dieciocho fines y atribuciones del colegio profesional, de las cuales destacamos las tres primeras:

1. Gobernar y Controlar la matrícula de los profesionales en Servicio Social.
2. Ejercer el poder disciplinario sobre los colegiados.
3. Proyectar el Código de Ética Profesional.

En este caso algunas de las entrevistadas consideran que una de las funciones que debería cumplir el CASPER, es facilitar instancias de agremiación. El colegio defiende y vela por el ejercicio de la profesión desde el lugar que ocupa en el colectivo profesional, ya que todo profesional del Trabajo Social posee libertad para agremiarse y sindicalizarse y desde ese lugar bregar, también, por luchas y reconocimientos de derechos colectivos. El colegio profesional no tiene una responsabilidad gremial, puede generar canales de diálogo y discusión con éstos para aunar fuerzas.

De esta forma nos adentramos a la tensión entre las funciones y obligaciones de los colegios profesionales y los sindicatos y gremios. En palabras de una entrevistada, hay *"una línea muy finita entre lo que es un sindicato y lo que es un colegio. El sindicato se ocupa del asalariado" (Carina- Ex integrante de C.D)*, quien agrega, posicionada desde su lugar de participante de una de las comisiones directivas del CASPER:

> *Nosotros apostamos a lo que es profesional y el sindicato a lo que es la persona asalariada.*

En este sentido, los colegios profesionales "son agrupaciones corporativas dirigidas a la legitimación del status profesional que tienen como función principal regular la matriculación de los profesionales garantizando una actuación a nivel de la sociedad y del Estado" (Del Castillo y Omill en Mansilla, 2011: 10). Se hace alusión a los mismos como espacios conformados legalmente con el fin de garantizar el pleno ejercicio de la profesión, teniendo participación y relación con la sociedad civil y el Estado.

Por su parte los sindicatos y gremios se conforman por trabajadores que se agrupan en relación al centro de producción o al empleador que lo contrata, defendiendo y promoviendo intereses sociales, económicos y profesionales.

Entonces, una de las diferencias entre unos y otros gira en torno a la población a la que representan (matriculados y trabajadores por centro de producción); y la otra, está en los fines que persiguen, que mas allá de ser ambos colectivos, los colegios buscan otorgar mayor legitimidad y reconocimiento a los profesionales en su campo profesional y los sindicatos a los trabajadores a través, en la mayoría de los casos, de contratos colectivos de trabajo.

De esta manera pensamos que ambas organizaciones, desde su lugar de lucha colectiva pueden trabajar de manera conjunta, no sobreponiéndose las funciones y objetivos de una sobre la otra, aunque en algunos casos esto se confunda entre los matriculados.

Respecto a la relación matriculación/sindicalización, el colegio brega por los derechos e intereses de los colegiados, que además son trabajadores asalariados, pero siempre desde su lugar y en correspondencia a sus funciones.

> *Los gremios no nos reemplazan (…) no tienen los mismos intereses que tiene un colegio para proteger nuestra profesión. Marta (Área de Niñez)*

Aquí también nos encontramos con otro posicionamiento, una de las entrevistadas manifiesta que la representación genuina y verdadera esta dada por los sindicatos, manifestando que los profesionales del Trabajo Social, son trabajadores, expresando su sentimiento de pertenencia e identificación con la clase trabajadora.

> *Los trabajadores tenemos una representación genuina que son los sindicatos, en el movimiento gremial… en el cual históricamente los colegios fueron usados como arietes de los liberales en contra justamente del campo popular. Ana (Área de Salud)*

Según la entrevistada esto sucede en el Trabajo Social, cuestionando que al formarse como profesionales se dificulta identificarse y sentirse parte de la clase trabajadora.

> *Es atractivo para cierta clase media profesionalizada, verse y reflejarse en otros pares; y terminan creyendo que en algún punto son más parecidos a determinada clase, que en lo que realidad*

> *son… Es una gran diferencia que tiene el Trabajador Social con otras disciplinas. Ana (Área de Salud)*

Ante este posicionamiento reflexionamos que el Trabajo Social como cualquier otra disciplina, ha recibido la formación universitaria pertinente para ejercer profesionalmente y como tales, según la ley 7579/85, tienen la obligación de matricularse para poder ejercer, lo cual les otorga la puerta de entrada a una institución que los nuclea como tales. Luego desde el propio ejercicio profesional tienen la libertad de agremiarse y sindicalizarse como cualquier trabajador, pudiendo participar en ambos espacios de militancia en búsqueda de mejores derechos laborales y sociales, como lo sostiene la entrevistada, *"las luchas son más fuertes cuando nos juntamos todos".*

Siguiendo el mismo relato de Ana (Área de Salud), no acordamos cuando ella afirma:

> *Nuestro lugar como profesionales está a la par de cualquier trabajador de Estado… los Trabajadores Sociales que trabajamos históricamente en el Estado municipal, provincial y nacional, entiendo que debemos asociarnos con nuestros compañeros de clase, somos trabajadores, no con otros por afuera, no generar más divisiones de las que existen. Ana (Área de Salud)*

Por que los Trabajadores Sociales son trabajadores, pertenecientes a una clase trabajadora, pero la formación profesional otorga un título que habilita a desarrollar funciones específicas a través de herramientas teórico-metodológicas. Además los posiciona en un lugar distinto, no desde la desigualdad sino desde la diferencia con aquel que no esta capacitado para cierto ejercicio profesional. Si el Trabajo Social permite que se los iguale con otros profesionales o trabajadores del Estado, permiten que se deslegitime la profesión, es decir, ¿cualquier sujeto puede realizar el trabajo de un Trabajador Social? Estamos totalmente convencidas de que no es así.

Retomando la función principal del CASPER, uno de las cuestiones que sale a discusión reiteradamente es en relación al monto que se paga por la matrícula y los servicios, que algunos profesionales, consideran que debería ofrecer.

> *Nuestro colegio, es totalmente distinto porque hay variación en el monto de la matrícula, en cuanto a los servicios también, hay*

mucha diferencia porque al tener una matrícula más alta, un aporte más alto es como que accedes a más cosas. Silvia (Área de Desarrollo Social)

Aquí nos preguntamos a que se llama "servicios", el CASPER tiene como objetivo brindar cursos, capacitaciones, jornadas de formación, becas, todo aquello que se orienta al enriquecimiento teórico-metodológico de los profesionales. Claramente lo explicita Alejandra (Ex integrante de C.D)

Creen que pagar la matrícula es obligatorio si vos le das algo (…) *hay como una visión distorsionada respecto de que el colegio tiene que brindar un servicio.*

Reflexionamos que es en estos supuestos respecto de las funciones y objetivos de dicha institución donde se distorsionan las obligaciones y responsabilidades del colegio y de los colegiados, planteadas en la ley vigente.

Planteamos esto, ya que a lo largo de las entrevistas nos encontramos con profesionales que resaltan la falta de participación de matriculados en el colegio, pero en algunos casos le confieren esa responsabilidad a la institución, de ser la encargada de llegar a cada uno de los colegiados. A su vez, en cuanto a la comunicación el colegio profesional cuentan con medios oficiales (pagina web) donde se busca socializar la información, dependiendo de cada colegiado el acceso a dicha fuente.

Ser representante de las voces de los profesionales locales es lo que nos está faltando (…) no se han logrado espacios de debate a nivel de la provincia entre los profesionales del Trabajo Social como para poder representar esas voces en otras instancias. María (Ex integrante de C.D)

En este sentido el colegio ha generado distintos ámbitos de intercambio, entre ellos los más destacados son las delegaciones, como mediadoras o representantes del CASPER en las regiones más alejadas a la capital provincial. De igual manera algunas de las entrevistadas siguen reclamando la poca comunicación y llegada del colegio a los profesionales del interior de la provincia.

Silvia (Área de Desarrollo Social) manifiesta que la relación colegio-matriculado se establece a través del pago de la matrícula, que en muchos casos no es sólo con los profesionales del interior de la provincial, sino también con los de la capital provincial; *muy pocos tienen acceso al colegio, pagan la cuota, pero esa es la única relación.*

En relación a esto, Juana (Área de Desarrollo Social) manifiesta:

> *Al CASPER le falta un poco más la comunicación, ósea no sé si es responsabilidad de cada uno de nosotros también y acompañada por la comisión directiva de permitir la participación más activa de sus colegiados y tener una comunicación más fluida.*

Respecto a esto se expresa que las responsabilidades se comparten entre los colegiados y el colegio, cada uno desde su lugar exigiendo, proponiendo y/o facilitando que esto suceda.

Más allá del vínculo que tengan con el colegio, cada profesional en los espacios que habita construye aspectos de su identidad, y desde ese lugar se siente parte y pertenece a un colectivo común.

> *La comunicación con el colegio se va perdiendo, pero por este desgaste de no sentirse parte, de no sentirse defendido, de no sentirse realmente participe de todas las acciones y bueno eso hace qué uno pierda el vinculo con el colegio, pero no perdés nunca tu identidad como profesional. Juana (Área de Desarrollo Social)*

Por último queremos resaltar lo que expresan respecto a la relación entre el colegio y la Facultad de Trabajo Social, ambos espacios específicos de los Trabajadores Sociales.

> *Hay una relación visible, palpable, que es la relación que ha tenido el colegio con el ámbito académico y por ende, la gente que está en la facultad está en el colegio, y la gente que esta en el colegio está en la facultad…en algunos casos facilita, en otros casos me parece que obstaculiza porque me parece que el colegio es muy distinto como órgano, como institución... La facultad te forma, te organiza, te da un titulo, te posiciona frente a la*

> *sociedad como profesional, el colegio me parece que tiene otros objetivos y otras actividades que si bien son paralelos y complementan esto es distinto, el colegio nos puede seguir formando, nos puede seguir capacitando. Silvia (Área de Desarrollo Social)*

Remarca con claridad cuáles son las funciones del colegio, respecto de la Facultad, estableciendo que esta última es la que se ocupa de la formación otorgando herramientas para posicionarse frente a la realidad social y política a la hora de intervenir y el colegio sería quien secundaria esta función cuando ya se obtiene el título profesional. A esto agrega Marta (Área de Niñez), que ambos espacios son políticos y de poder con funciones distintas*, "pero no significa que estén peleados ni en la vereda de frente, sino que son una consecuencia de la otra"*.

Es así que van de la mano, ya que los profesionales luego de obtener el título tienen la posibilidad de acceder a los espacios que brinda el colegio, de capacitación, formación, actualización y reflexión, algunos de ellos vinculados con la academia. De esta forma ambas organizaciones institucionales trabajan de manera conjunta en pos de aportes teórico-metodológicos enriquecedores y articulados para el ejercicio profesional.

En este caso, algunas de las entrevistadas manifiestan que desde la facultad se debe hacer hincapié en la importancia que tiene el colegio para los matriculados. Particularmente este trabajo de investigación surge a través de constituirse el colegio y las organizaciones profesionales del Trabajo Social, como temas de desarrollo teórico en una cátedra de nuestra formación universitaria, permitiéndonos esto conocer sus funciones, funcionamiento e importancia del lugar de los colegiados allí dentro.

> *El colegio para mí es un espacio que tiene que empezar a apropiarse desde la unidad académica, no cuando se reciban y le den la matricula, eso es la oficialización del ingreso pero antes ustedes tienen que reconocer que es un espacio a construir todos los proyectos que queremos. Liliana (Ex integrante de C.D)*

Esta afirmación es reforzada por Silvia (Área de Desarrollo Social) quien hace hincapié en la importancia que tiene el colegio para construir y desenvolver proyectos

profesionales y colectivos, esclareciendo que *"debería haber un hilo conductor entre la formación, el colegio profesional y el proyecto profesional".*

Reflexionamos que esta relación se viene nutriendo desde hace algunos años atrás, en donde desde algunas cátedras de Trabajo Social se esta desarrollando el tema de los colegios teóricamente en correspondencia a proyectos profesionales.

En coherencia a la construcción de proyecto profesional desde el colegio Silvia (Área de Desarrollo Social) plantea que este último debe apostar a esta relación con lo académico desde el acompañamiento a los profesionales en los espacios socio-ocupacionales.

> *Pero me parece que la función del colegio por sobre todas las cosas es tener un control un poquito más cercano a los profesionales, principalmente lo que tiene que ver con el ejercicio de la profesión en terreno y la ética profesional, en eso por ahí veo una falencia.*

Otro aspecto importante a destacar y que al comienzo de nuestro proceso de investigación resonaba, se relaciona con el poco involucramiento y participación en los espacios de decisión del colegio, como son la comisión directiva y las asambleas.

> *Me parece que las asambleas son un ámbito donde uno debería acercarse, discutir y proponer otra lista. Pero no creo que sea una característica de este colegio solamente, me parece que es una característica de los colegios profesionales en general. Silvia (Área de Desarrollo Social)*

Es así que desde el principio se nos manifestó que tanto en las asambleas, como en las elecciones de comisiones directivas del CASPER, gran mayoría de las veces se presentó la singularidad de poca concurrencia y participación, por lo cual quienes conforman las listas y comisiones directivas en su mayoría son las mismas personas.

Aquí reflexionamos que cada uno como actor político, se involucra y participa de los espacios que quiere, en este caso el colegio se constituye como un espacio estratégico para que los Trabajadores Sociales puedan desplegar sus ideas, y apuestas políticas respecto de la profesión y del proyecto profesional que se intenta construir.

> *Hay una identidad política, hay colegas que participan en cuestiones políticas partidarias, si? Y están en un grupo determinado y hacen un montón, perfecto. Pero ese espacio no es compartido por todos, entonces si el colegio en algún momento es apropiado solo por ese grupo vamos a terminar siendo una unidad básica. Marta (Área de Niñez)*

Todos los espacios son políticos y al estar desarrollados por sujetos políticos, cada uno pondrá sus intereses en juego. Es decir, dentro del colegio se puede encontrar heterogeneidad de posicionamientos políticos respecto de la profesión y del contexto político-social actual, algunos ganarán mayor espacio y posibilidades de desarrollarse si no hay un posicionamiento político-ideológico distinto y que se contradiga o interponga a este, sin que el colegio se constituya en una unidad básica, como lo establece la entrevistada.

En este caso, pensando la participación al interior del colegio, sustentamos nuestro posicionamiento según lo planteado por la ley 7579/85, teniendo en cuenta que existen ciertas responsabilidades y obligaciones de los colegiados hacia el colegio y hacia su ejercicio profesional, y objetivos y funciones del colegio para con el colectivo que nuclea. Más allá de lo que reglamenta la ley consideramos que el apropiarse del colegio como un espacio más del Trabajo Social se vincula a un sentimiento de pertenencia que sea propio de la profesión.

4.4 Participación y pertenencia. Involucramiento en la organización del colectivo profesional de Entre Ríos

En este último apartado, desarrollaremos la relación existente entre participación y pertenencia, cómo estos aspectos son parte de las trayectorias profesionales y cómo a partir de ello se construyen en relación al CASPER.

Fuimos percibiendo que algunas de las entrevistadas, construyen a partir del paso por el colegio sus trayectorias profesionales; esto es, la participación en las comisiones directivas ha marcado ciertos visos de identidad y a su vez ha influenciado en sus recorridos profesionales.

Por ello, María (Ex integrante de C.D) plantea:

> *Debemos tener muy presente cuales son los límites y las posibilidades del ejercicio profesional. No pensar que somos los profesionales de la revolución y el cambio que todo va ser posible pero tampoco de quedar atrapados en la imposibilidad (...) Yo creo que a mí, la experiencia en el colegio me ayudó mucho a aprender, a mirar y a escuchar.*

Plantea su relación con el CASPER, a partir de los limites y las posibilidades del ejercicio profesional, ella aclara que su paso por cargos en diferentes momentos en las comisiones directivas fueron necesarios para su propio ejercicio, el tener relación directa con el colegio le permitió ir construyendo en conjunto diferentes posicionamientos ante determinados hechos y fortaleciendo su propia práctica profesional.

De esta manera, las trayectorias profesionales están ligadas a aspectos subjetivos, que tienen que ver con lo que cada profesional pone en juego en sus diferentes recorridos, y a su vez se relaciona con aspectos grupales, que están más ligados a aquellas perspectivas y posicionamientos que se construyen con un colectivo profesional.

A su vez, podemos pensar las trayectorias ligadas a organizaciones institucionales, en este caso vinculadas al CASPER, donde cada profesional va generando su sentido de pertenencia con el lugar de representación de la profesión. Sin embargo algunos profesionales vinculan sus trayectorias con aspectos del ejercicio profesional, esto se debe a una trama de relaciones sociales que van construyendo en su propio recorrido profesional y que va a depender propiamente de los intereses que los/as profesionales pongan en juego y del proyecto profesional que sostengan.

Estas trayectorias, que van definiendo a cada profesional están también relacionadas con el propio intercambio que se generan con otras profesiones y con otros/as Trabajadores/as Sociales; esto es, en la heterogeneidad del campo profesional existe la necesidad y el deber de intervenir siempre con otros:

> *Es imposible intervenir desde lo objetivo y desde solamente lo que uno piensa, porque ya no podemos ejercer nuestra profesión desde el Trabajo Social, si o si necesitamos de otras profesiones, de otros saberes, necesitamos de otras ciencias. Silvia (Área de Desarrollo Social)*

En esta misma línea Marta (Área de Niñez) vincula su trayectoria profesional no sólo con la formación que la facultad nos brinda, sino también con los espacios propios de la vida cotidiana, ya que en ellos los profesionales se interpelan constantemente, sin dejar de lado su condición y carácter profesional.

En la misma línea, poniendo en juego nuevamente la categoría de identidad/identidad colectiva es ineludible la vinculación estrecha que existe entre la participación y pertenencia hacia "algo", "el sentirse parte de".

En este recorrido, fuimos notando como en el colectivo profesional estos aspectos están en tensión constantemente. Es así que Carina (Ex integrante de C.D) plantea:

> *Nosotros somos los que más hablamos de la identidad profesional y la identidad va de la mano de la pertenencia. No hay mucha pertenencia a un lugar, a una identidad.*

La entrevistada hace mención a la relación entre dos categorías que venimos trabajando, identidad y pertenencia, aludiendo que los Trabajadores Sociales son los primeros en reflexionar sobre estos temas, o en otros términos, son precursores de los espacios de participación y al interior de la profesión es un aspecto que cuesta mucho ponerlo en práctica. Es decir, como colectivo profesional se encuentran con aciertos y desaciertos y si bien acceden a teorías que les permiten pensar estas prácticas a la hora de hacerlas cuerpo como colectivo, se encuentran con obstáculos que responden a la heterogeneidad de Trabajadores Sociales.

A su vez, al interior del propio colegio profesional, en esta multiplicidad del colectivo profesional, las instancias de participación son muy diversas; es decir, nos fuimos encontrando con posicionamientos opuestos, lo cual es necesario en todo espacio institucional, pero consideramos que es fundamental en la medida en que todos ocupamos un rol protagónico, María (Ex integrante de C.D) nos decía:

> *Muchas veces algunas voces que quieren participar se ven acalladas porque reconocen autoridades en otras voces.*

Esto es, al interior de la organización institucional se van creando ciertos roles, algunos asumidos, otros adjudicados pero que van marcando diferencias de posicionamientos. Muchas veces estos, generan voces prevalecientes y con gran fuerza

para sobreponerse sobre otras y así representar a un porcentaje de este colectivo profesional.

Cuando se trata de instancias de participación dentro de una organización institucional, estas diferencias siempre están presentes; porque es una variable que depende de cómo cada uno/a vivencia la participación y de la vinculación o no que decide tener con las organizaciones institucionales, en este caso el CASPER.

> *Siempre es un problema la participación en estos espacios políticos-institucionales. Si fuéramos un poco más los que participáramos en eso, me parece que sería una construcción más sólida y una presencia más sólida para el Casper (...) quiero que me defienda pero yo no aporto nada, digo aporto desde la idea, desde la participación, desde el compromiso, desde algo. Alejandra (Ex integrante de C.D)*

Rescatamos la idea de participación entendida como instancia política y como una apuesta o aporte desde el compromiso y responsabilidad hacia la profesión.

Así como lo expresa la entrevistada, también en voces de otras profesionales se expresó la poca participación debido a la falta de servicios desde el colegio hacia los matriculados, esto es, se espera de la organización institucional ciertos beneficios y servicios que no están contemplados en la Ley 7579/85, pero sí consideramos que estos atributos son propios de sindicatos y gremios. Lo que sí confiere a los colegiados es no quedar exentos del pago de la matrícula, clave fundamental para el ejercicio profesional cotidiano.

Sin embargo, Liliana (Ex integrante de C.D) plantea que para ella el colegio no es un lugar que deba brindarle servicios o que se deba esperar algo del mismo; por el contrario, implica un espacio más de formación, de debate, discusión y que lo toma como propio, considerando que el colegio son todo/as los Trabajadores/as Sociales, que desde sus proyectos profesionales lo construyen.

> *No lo veo como institución que me tendría que brindar servicios sino que forma parte de mi ejercicio profesional y forma parte de poder generar un espacio de discusión. Liliana (Ex integrante de C.D)*

A su vez, el colegio como organización de la sociedad civil, y como organización que representa una profesión tan vinculada a lo social asume la participación y compromiso con otras organizaciones institucionales públicas; referido a esto, Marta (Área de Niñez) expresa:

> *El CASPER, tiene participación social en todo lo que sea digamos de lucha de los colegas.* O sea, *el tema es acercarse al colegio y hacer la propuesta y en base a eso el colegio ha logrado siempre apoyar esto (…) si el colegio se tiene que juntar con otro para poder lograr algunas de estas cuestiones lo hace, tiene participación.*

Ella no hace explicita su vinculación y participación, si no la del colegio relacionada a diferentes cuestiones que relacionan a la profesión en el plano social más amplio. Es decir, la relación del colegio con otras organizaciones colectivas.

En esta misma línea, las entrevistadas sostienen que el colegio son todos/as los/as Trabajadores/as Sociales en la heterogeneidad del campo profesional, por lo tanto cada uno en su propio espacio socio-ocupacional va delineando intereses dentro de la organización institucional y proponiendo puntos de debate y discusión al interior de la misma.

> *El colegio representa a todos. Pero tiene que ver con nosotros, ni siquiera podes decir que todos tienen falta de interés, algunos tienen intereses difusos, quisieran que el colegio hiciera esto, bueno, el colegio esta, vení y participa y lo que a vos te gusta ninguna comisión directiva te va a decir que no, te va a decir bueno acá tenés el espacio, tenemos un espacio, tiene que ver con la decisión de cada uno. Marta (Área de Niñez)*

Por otro lado, en esta búsqueda de recorridos profesionales en los espacios de participación también fuimos encontrándonos con las diferencias que existe entre los/as Trabajadores/as Sociales que ejercen en la capital de la provincia y los/as profesionales que viven en el interior.

> *Cuando los profesionales del interior por más que queramos no podemos participar o acercarnos a dar nuestra opinión y no es lo*

> *mismo un Trabajador Social trabajando en la capital, donde están todas las políticas sociales, que un Trabajador Social trabajando en el interior donde realmente tenés que remarla. Juana (Área de Desarrollo Social)*

Estas diferentes posibilidades de acceso a los espacios colectivos de la profesión marcan recorridos heterogéneos de los/as profesionales de Trabajo Social en sus trayectorias profesionales respecto a la vinculación y participación en los mismos; según las entrevistas realizadas, las distancias y tiempos son obstáculos y limites tanto para que el colegio llegue al interior, como para que los/as profesionales puedan acercarse al mismo.

En relación a esto, Alejandra (Área de Desarrollo Social) cuestiona el lugar que cada uno ocupa en este interjuego de posicionamientos que hacen al colectivo profesional.

> *Tendría que ser mucho más amplia la participación. Debería haber más participación, para conocernos más, para poder intercambiar experiencias, tener un acercamiento para exigir al colegio, porque así como yo crítico, todos critican, pero no se acercan al colegio a exigir.*

Consideramos que en búsquedas de afianzar y reforzar aspectos que hacen a la construcción de la profesión, es fundamental tensionar el lugar que cada uno/a ocupa y que decide ocupar; para no caer con la mera critica, si no que entender los distintos modos de participación, no sólo desde la presencia sino también desde el debate, discusión y acceso a la institución desde los canales que la misma ofrece. Se invita al Trabajo Social a la re-pregunta constante, a la actualización de la formación y al compromiso de una realidad en movimiento.

Capitulo 5

Consideraciones Finales

Capítulo V

Consideraciones Finales

En la presente tesina intentamos encontrar algunas respuestas al interrogante inicial *¿Qué relaciones establecen entre identidad colectiva y proyecto profesional, profesionales del Trabajo Social en relación al Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos, en el período 1995-2010?*. Para esto tuvimos como eje los objetivos que nos propusimos desde el comienzo: conocer significaciones de Trabajadores Sociales acerca de identidad colectiva, conocer significaciones de Trabajadores Sociales acerca de proyecto profesional, conocer trayectorias profesionales de Trabajadores Sociales de la Provincia de Entre Ríos, indagar y analizar modos de participación en el Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Entre Ríos, y los núcleos de análisis que construimos en relación a la tensión teoría/empiria: identidad colectiva: rasgos identitarios del ejercicio profesional y del espacio de colegiación; proyecto profesional: desafíos a la construcción colectiva; colegio profesional: la organización colectiva de los profesionales de la provincia de Entre Ríos; y participación y pertenencia: involucramiento en la organización del colectivo profesional de Entre Ríos.

Respecto a identidad colectiva hemos reflexionado acerca de la heterogeneidad del Trabajo Social, la que también puede ser pensada en abordaje de la construcción de esta categoría, permitiéndonos de esta manera, hablar de "identidades". Esta afirmación la sostenemos atendiendo la tensión de continuidades y rupturas, que a lo largo de la configuración histórica de la profesión se ha atravesado, dando cuenta de la presencia de *tantas identidades, como tantos Trabajadores Sociales*, de acuerdo al heterogéneo campo profesional-disciplinar. No obstante ello, en esta heterogeneidad se construyen rasgos identitarios específicos que les posibilitan coincidir con otros Trabajadores Sociales en luchas colectivas acerca de diferentes cuestiones que atraviesan la profesión, luchas laborales, salariales, de competencias e incumbencias profesionales, entre otras.

Otro aspecto que configura la categoría identidad/es es la relación que puede establecerse con militancia, entendida esta como posibilidad de espacio, de apuesta; que tiene como base el compromiso y el desafío de habitar espacios de poder y lucha en pos de transformaciones referidas a diferentes temáticas/problemáticas (género, vejez, adicciones, hábitat, niñez, entre otras), campos sociales y políticas específicas, teniendo como horizonte la reivindicación de los Derechos Humanos.

Respecto a esto, la militancia se construye desde la apropiación del espacio que brinda el Colegio, como así también desde el propio ejercicio profesional; ambos espacios relacionados al compromiso social y político de la profesión en vinculación con el contexto societal. Consideramos que cierta autonomía del ejercicio profesional genera que cada Trabajador Social tiene la libertad de ocupar y habitar espacios de militancia en correspondencia a sus propios intereses personales, profesionales, políticos, sociales, entre otros.

La recolección de información en la presente investigación, se centró en la obtención de la misma a partir de entrevistas a dos grupos de profesionales. Aquellas que han participado del CASPER, a partir de integrar comisiones directivas en el período 1995-2010; y quienes en ese mismo periodo no registran haber formado parte de comisiones directivas del colegio profesional.

A partir de esto develamos que quienes han tenido mayor relación con el colegio profesional, a través de su participación en comisiones directivas, construyen la categoría identidad/es pensada al interior del mismo, entendiendo a esta institución como un espacio de debate, lucha, reconocimiento, representación y propiedad del Trabajo Social.

El segundo grupo entrevistado se caracteriza por contar con otro tipo de vinculación con el colegio. En primer lugar estas profesionales no han participado de ningún cargo en los diferentes periodos de gestión del CASPER. Por otra parte su relación con la institución esta dada a partir del pago de la matricula, solo una entrevistada no se encuentra matriculada. En concordancia a la construcción de identidad/es, aportan que la misma puede ser construida en la cotidianeidad del propio ejercicio profesional, sin cuestionar la postura del primer grupo que la piensa desde el colegio como institución que nuclea al colectivo profesional.

A su vez, en el momento específico de análisis, fuimos develando que existen ciertas dificultades a la hora de *"pensarse colectivamente".* Las distintas voces expresan que la mayor dificultad está en poder reconocerse en el propio colectivo profesional, con otros pares; esto acarrea que no sólo en la comunidad puede deslegitimarse la profesión, sino que también dentro del propio campo del Trabajo Social.

En esta misma línea reafirmamos que la identidad/es de una profesión no se construye en soledad, sino que se reelabora en el intercambio y convivencia con otras profesiones permitiendo reafirmar propios rasgos identitarios, los cuales, a su vez

también, reflejan proyectos profesionales colectivos que se desenvuelven en coherencia a proyectos societales.

En cuanto a la categoría proyecto profesional, y en relación con lo antes expuesto, fuimos descubriendo que también tiene una vinculación con los procesos históricos, ya que todo proyecto profesional se constituye como tal en la interrelación con un proyecto societal. Es por esto que a lo largo de la historia de la profesión los proyectos profesionales se van definiendo y reconfigurando en correspondencia al contexto socio-político.

En relación a esto, todo profesional a la hora de intervenir se posiciona desde una perspectiva teórico-epistemológica y teórica-política específica, dejando entrever que ninguna intervención tiene carácter neutro. Es a partir de allí que cada profesional construye su propio proyecto profesional desde su lugar de ejercicio profesional, ya sea desde lo socio-ocupacional y/o desde una organización institucional como es el CASPER, en cada contexto histórico.

Es así que la categoría proyecto profesional está ligada al fortalecimiento de la profesión, en cuanto a posibilidades de capacitación y especialización en Trabajo Social, para evitar quedar atrapados en la cotidianeidad del ejercicio y de las instituciones, ampliando miradas y generando espacios de debate, en los propios equipos de trabajo y en las organizaciones profesionales que nuclean al Trabajo Social, a través del acercamiento y participación de las mismas y de jornadas, congresos y demás que se desarrollan. Esto es debatir, discutir y construir proyecto/s profesional/es.

Aquí también se pone en juego la dimensión política del Trabajo Social, ya que ningún proyecto profesional se constituye como apolítico. Al constituirse como dimensión se desenvuelve un interjuego con lo discursivo en donde se generan las relaciones y luchas de poder e intereses en el campo del Trabajo Social. Pero además, porque los profesionales pertenecientes a una sociedad están atravesados por ideologías políticas, al igual que las propias políticas sociales e instituciones como escenarios de la intervención.

Es así que sostenemos que el CASPER, como organización que nuclea al Trabajo Social en la provincia, se constituye como espacio político en donde se ponen en juego intereses e ideologías, de quienes conforman los consejos directivos, constituyéndose como representantes de todos los colegiados. De esta forma, también representan las voces de aquellos matriculados que no participan de los espacios de

discusión de dicha institución, ya que se entiende al Colegio como espacio de representación de todos los matriculados, participen o no de asambleas y comisiones directivas.

En este sentido y en correspondencia con los modos en que se desarrollan las elecciones de directivos en el colegio profesional, reflexionamos que se vincula con las significaciones y representaciones que los/las profesionales tienen respecto del CASPER. En este caso quienes por años han estado participando de las comisiones directivas, lo han visto como un espacio político donde se pueden desplegar sus ideas e ideologías en cuanto al Trabajo Social que quieren construir, en relación a un proyecto societal específico. Es así que se les adjudica la representación de todos los colegiados, donde muchos valoran su trabajo y compromiso, haciéndose cargo de un modo de vinculación sólo a través del pago de la matrícula, pero también otros/as critican y responsabilizan a éstos por la poca apertura del Colegio hacia los colegiados.

En relación con lo anterior concluimos que estos diversos modos de participación y vinculación que se presentan entre el colegio profesional y los/as matriculados/as responde a los modos de apropiación y pertenencia que cada profesional construye en los espacios de los que se siente parte. Es decir aquellos espacios que posibilitan la construcción de identidad/es, ya sea desde lo socio-ocupacional y/o desde las organizaciones profesionales del Trabajo Social. Esto se relaciona con proyectos profesionales que se construyen alrededor de la profesión, desde los diversos recorridos profesionales que cada uno realiza.

Ante esto sostenemos que el CASPER, es una organización profesional de relevancia para la profesión, en la cual se encuentran aspectos claves para construir identidad/es y proyectos profesionales, pero no es la única. Cada profesional en la autonomía de su ejercicio, tiene posibilidades de elección de espacios de vinculación, involucramiento, participación y pertenencia desde el cual puede construir identidad/es y desarrollar proyectos profesionales específicos en pos de reivindicaciones de Derechos Humanos y colectivos.

Consideramos que sería interesante plantearse y repensar los espacios de discusión, debate y decisión del colectivo profesional, cada uno en su propio espacio se piensa profesionalmente, pero también es necesario pensarse colectivamente, desde el lugar que cada uno transita.

Vinculamos esto con la reflexión y análisis de lo que proponemos como categorías principales de nuestra investigación, identidad/es profesional/es e identidad/es colectiva/s, proyecto/s profesional/es, colegio profesional y participación y pertenencia. En este recorrido nos encontramos con que las mismas están poco trabajadas o nutridas por las profesionales, siéndoles dificultoso dar cuenta de algunas de ellas. Esto nos está hablando de una responsabilidad y compromiso profesional individual y en relación con el colectivo, ya que si no se puede dar cuenta de lo que es proyecto profesional ¿cómo y desde donde se piensan y construyen las intervenciones? ¿se repiensa la identidad?, ¿desde qué lugar?, ¿se piensa a la profesión con otros, de manera colectiva?

Otro aspecto a destacar en relación a colegio profesional es referido a funciones y objetivos que como organización profesional se propone. En las voces de los actores hemos encontrado ciertas diferencias respecto a esto, adjudicando al CASPER funciones que son propias de gremios o sindicatos. Pensamos que esto se debe a la comparación de los servicios y funciones que otros colegios profesionales ofrecen, según lo manifestados por las entrevistadas.

En este mismo proceso pudimos entrever la categoría trayectorias, la cual es vinculada por los actores entrevistados, con el ejercicio profesional y el acercamiento al colegio profesional. Es decir, que algunas Trabajadoras Sociales pueden visualizar su trayectoria en el camino de ejercicio profesional, y otras le agregan a esto su participación en el CASPER. Es así que cada profesional desde su trayectoria profesional, en cualquiera de estos espacios construye y reconstruye *proyecto profesional e identidad colectiva,* en concordancia a las coyunturas contextuales.

En síntesis, queremos reafirmar nuestro posicionamiento respecto de las categorías trabajadas, expresando que *identidad colectiva* responde a aquellos rasgos identitarios profesionales que identifican al Trabajo Social y que lo diferencia de otras profesiones; mientras *proyecto profesional* es la autoimagen de una profesión, en donde se ponen en juego los valores éticos-políticos-ideológicos de cada profesional enmarcado en objetivos profesionales individuales, reflejándose la diversidad del propio colectivo.

Teniendo en cuenta estas concepciones concluimos que en la heterogeneidad del campo profesional del Trabajo Social nos encontramos con diversos modos de construir aspectos relacionados con identidad/es colectiva/s y proyecto/s profesional/es. Ante esto

reflexionamos que ambas categorías pueden ser pensadas y recreadas en los distintos espacios en donde se desenvuelve un Trabajador Social, en organizaciones profesionales, espacios socio-ocupacionales, espacios de formación, entre otros. Es la propia reconfiguración histórica de la profesión, la que va dejando marcas y rasgos identitarios que identifican y diferencian al Trabajo Social y que brinda un abanico diverso de identidad/es. Son estas identidad/es las que producen y reproducen diversos proyecto/s profesional/es en concordancia al contexto social, político y económico vigente.

En este sentido los/as Trabajadores/as Sociales de la provincia de Entre Ríos deberían asumirse como profesionales no sólo desde la singularidad, sino también como colectivo desde el lugar que se ocupa en la sociedad, siendo esta la forma de reconocerse y legitimarse como profesión. En esto el CASPER cumple un rol fundamental que es el de representación, porque se trata de la organización institucional que nuclea a los/as profesionales del Trabajo Social.

El desafío está en que los profesionales puedan hacer cuerpo proyecto/s profesional/es de cara a construir identidad/es colectiva/s que tengan como horizonte la reivindicación de los Derechos Humanos. Pero que además en una relación dialéctica entre identidad/es colectiva/s y proyecto/s profesional/es se posibilite la preservación y recreación de rasgos, marcas, en relación a la sociedad y a un contexto específico, en el que juegan un papel primordial los diferentes actores involucrados.

Bibliografía:

- Abal Medina, P. (2004). "Los dispositivos de control como mecanismos inhibidores de la identidad colectiva". En Battistini, O. (Comp.) El trabajo frente al espejo. (pp. 113-140) Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Acotto, L. (2003). Las Organizaciones de la Sociedad Civil. Un camino para la construcción ciudadana. Buenos Aires: Espacio.
- Agüero, J. (2014). "Desigualdades sociales, políticas públicas y organizaciones profesionales de Trabajo Social: una mirada latinoamericana". En Martínez, S. Proyectos y Organizaciones Profesionales de Trabajo Social: voces desde América Latina. (pp. 11-27) Paraná: Fundación La Hendija.
- Aquín, N. (2006). "La construcción de un nosotros". En La formación y la intervención profesional hacia la construcción de proyectos ético-políticos en Trabajo Social. Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. (pp. 77-84) Universidad de La Plata. Buenos Aires: Espacio.
- Aylwin, N. (1998) Identidad e Historia profesional. XVI Seminario Latinoamérica de Trabajo Social ALAETS – ACHETS. Chile.
- Battistini, O. (2004) "Las interacciones complejas entre el trabajo, la identidad y la acción colectiva". En El trabajo frente al espejo. (pp. 23-44) Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bourdieu, P (2004) "El Oficio del Sociólogo. Presupuesto Epistemológico". Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Bravo, E. (1997) "Colegiación y Ejercicio de la Profesión". En Gerencia Social y Trabajo Social XVIII Jornadas Nacionales de Trabajo Social. (pp. 68-72) Buenos Aires: Espacio.
- Carballeda, A. (2002) Los nuevos escenarios y la intervención del Trabajo Social. En Netto, J., Parra, G., Carballeda, A., Coraggio, J., Aquín, N., Robirosa, M., Elías, M., Eroles, C., Clemente, A. Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. (pp. 53-59) Buenos Aires: Espacio.
- Cazzaniga, S. (2014) Desentramando y volviendo a ligar hilos y nudos: la formación, la intervención y lo político en Trabajo Social. Entrevista. En Romero, G. y Verbauwede, V. (Comp.) La intervención en Trabajo Social. Sujetos, prácticas y políticas. (pp. 29-51) Paraná: La Hendija.

- Das Biaggio, N. (2005). Trabajo Social. Transito de la profesionalización a la construcción disciplinar. Tensiones y modos de resolución". Manuscrito inédito, Cátedra: Trabajo Social y Construcción Disciplinar. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- De Piero, S (noviembre, 2003) "La sociedad civil frente a las políticas públicas: Control, beneficencia, conflicto y articulación. Actores y visiones luego de la crisis del 2001". En VI Congreso de Ciencias Políticas. Universidad Nacional de Rosario: Flacso. Recuperado de http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/04/de-piero.pdf
- Diaz, S; Kirby, E y Kirby, A (2009) Los Colegios Profesionales y el Colegio Profesional de Bibliotecarios de San Juan - Ley 5541. Análisis y propuestas. En 41° Reunión Nacional de Bibliotecarios. Buenos Aires.
- Dieguez, A. (2005) Actualización y Reconceptualización en el Trabajo Social Argentino. ¿Fuimos todos reconceptualizadores? En Primer Foro Social de Trabajo Social Chileno: ¡Otro mundo es posible y el Trabajo Social hace su aporte! Madrid.
- Dubar, C (2001) El trabajo y las identidades profesionales y personales. Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo. Año 7. N° 13. (pp. 5-16) Buenos Aires. Recuperado de http://relet.iesp.uerj.br/Relet_13/Relet_13.pdf
- Grimson, A (2011) Los límites de la cultura. Críticas de la teoría de la identidad. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gutiérrez, A. Investigar las prácticas y practicar la investigación. Algunos aportes desde la sociología de Bourdie. En Revista de Temas Sociales Kairos. N° 1. Recuperado en http://www.revistakairos.org/k01-08.htm
- Ficha de Cátedra Trabajo Social Contemporáneo (2011) Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Heler, M. (Coord.) (2002) Filosofía Social y Trabajo Social. Elucidación de un campo profesional. Buenos Aires: Biblos.
- Invernizzi, P. (2006) Por un proyecto ético-político articulado con un proyecto societario emancipatorio. En Rozas Pagaza, M (Coord.) La profesionalización en Trabajo Social. Rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos. (pp. 85-96) Buenos Aires: Espacio.
- Kirchner, Alicia (2007) Políticas Sociales en acción. La Bisagra. Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

- Lera, C., Ludi, M. C., Bughdal, S., Joannas, y, Angeramo, L. (2015). Primer informe de avance Proyecto de Investigación. "Identidad profesional de Trabajo Social. Principales rasgos de su configuración en distintos actores del campo profesional". Facultad de Trabajo Social /UNER. Paraná, Entre Ríos.
- Ludi, M. (2014) "Razón y pasión, como base de construcción del oficio y la tarea". En Romero, G y Verbauwede, V. (comp.) La intervención en Trabajo Social. Sujetos, prácticas y políticas. (pp. 55-73) Paraná: FLH.
- Mansilla, S. (2011) Una aproximación crítica e histórica de la Organización política de los Trabajadores Sociales de Argentina y de la provincia de Neuquén. Revista de Trabajo Social Plaza Pública. Año 4 N° 5 –FCH UNCPBA- Tandil.
- Martínez, S. (2014) Proyectos Profesionales y Organizaciones Profesionales de Trabajo Social. Voces desde América Latina. Entre Ríos: La Hendija.
- Martínez, S. y Agüero, J. (2008) La dimensión político-ideológica del Trabajo Social. Claves para un Trabajo Social emancipador. Buenos Aires: Ed. Dunken.
- Matus, T., Aylwin, N., Quiroga, A y Parissi, A. (1992) Panel de cierre. XIV Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Revista Acción Crítica CELATS / ALAETS N° 32. Paraná. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-032-02.pdf
- Miranda Aranda, M. (2003). Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas. Tesis de Doctorado. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona. Recuperado de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8406/tesis_completa.pdf?sequence=22
- Netto, P. (2003) La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En Borggiani, E., Guerra, Y. y Montaño, C. (Orgs.) Servicio Social critico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. (pp. 271-296) Brasil: Cortez.
- Netto, J., Parra, G., Carballeda, A., Coraggio, J., Aquín, N., Robirosa, M., Elías, M., Eroles, C., Clemente, A. (2002) Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.
- Pieruzzini, R., Arioli, L., Rebosio, C. (2014) Trabajo Social, entre ollas y sartenes. Acerca de la intervención profesional en un programa alimentario. En Romero, G y Verbauwede, V (comp) La intervención en Trabajo Social. Sujetos, prácticas y políticas. (pp. 101-115) Paraná: La hendija.

- Rinessi, E, Vommaro, G y Nardacchione, G (2007) Los lentes de Víctor Hugo: transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente Buenos Aires: Prometeo.
- Rovira, C y Dornell, T (1994) El imaginario social del colectivo profesional. Revista de Trabajo Social de Chile "Trabajo Social- Identidad y Proyecciones" N°64. (pp. 41-46).
- Schunk, R y Rodríguez, L. (2011) 2003-2010: La reconstrucción de un país. Economía política del peronismo kirchnerista. Santa Fe: Librería Cívica.
- Silva Barroco, M. L. (2004) Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Brasil: Cortez.
- Ulloa, F (2010) Panorama dinámico de un organismo institucional. Manuscrito inédito, Cuadernillo de Cátedra Análisis institucional y organizacional. Facultad de Trabajo Social. UNER. Paraná.
- Zampani, R (2003) Trabajo Social en ONGs. Nuevos espacios laborales: nuevos desafíos. Rosario: UNL Editora.

Otras Fuentes

• Pagina web de Colegio de Asistentes Sociales de la provincia de Entre Ríos www.coaser.org.ar

Anexo

El presente CD contiene ocho entrevistas realizadas a diferentes profesionales de Trabajo Social, desgrabadas y con la metodología de análisis empleada.

También se anexa la Ley Provincial de Colegiación 7579/85.